

Estados financieros
Bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera
Aceptadas en Colombia (NCIF)
Por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

chec[®]

Grupo•epm[®]

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante	4
Nota 2.	Políticas contables significativas	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la reparación de los estados financieros.	31
Nota 4.	Dividendos	34
Nota 5.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	34
Nota 6.	Otros activos intangibles.....	38
Nota 7.	Inversiones en subsidiarias	38
Nota 8.	Deterioro de valor de activos no financieros	40
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	40
Nota 10.	Otros activos financieros	45
Nota 11.	Arrendamientos	46
Nota 12.	Otros activos.....	49
Nota 13.	Inventarios	50
Nota 14.	Efectivo y equivalentes al efectivo	51
Nota 15.	Patrimonio	52
Nota 16.	Otro resultado integral acumulado.....	54
Nota 17.	Créditos y préstamos	55
Nota 18.	Acreedores y otras cuentas por pagar	56
Nota 19.	Otros pasivos financieros	57
Nota 20.	Beneficios a los empleados.....	58
Nota 21.	Impuestos, contribuciones y tasas	63
Nota 22.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	64
Nota 23.	Otros pasivos	71
Nota 24.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	73
Nota 25.	Ingresos de actividades ordinarias	73
Nota 26.	Otros ingresos	75
Nota 27.	Utilidad en venta de activos	75
Nota 28.	Costos por prestación de servicios	76

Nota 29.	Gastos de administración	77
Nota 30.	Otros gastos.....	78
Nota 31.	Ingresos y gastos financieros	79
Nota 32.	Diferencia en cambio, neta	81
Nota 33.	Impuesto sobre la renta.....	81
Nota 34.	Información a revelar sobre partes relacionadas	87
Nota 35.	Gestión del capital	89
Nota 36.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	90
Nota 37.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	95
Nota 38.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	97

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe de Sostenibilidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente. Espero disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.



En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifico más arriba cuando tenga acceso a ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando lea y considere el informe de sostenibilidad, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Entidad.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte quien expresó una opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2023.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

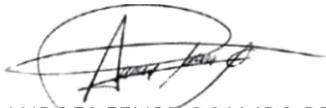
De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios aún no han sido emitidas para su implementación.



Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



ANDRES FELIPE OCAMPO RESTREPO

Revisor Fiscal

T.P. 253217-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

16 de febrero de 2024



CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022
 Cifras expresadas en millones de pesos

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	960.554	890.770
Otros activos intangibles	6	18.879	18.121
Activos por derecho de uso	11	48.155	43.098
inversiones en subsidiarias	7-8	32.463	27.675
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	143.577	15.327
Otros activos financieros	10	22.971	22.634
Otros activos	12	7.922	7.810
Total activo no corriente		1.234.521	1.025.435
Activo corriente			
Inventarios	13	26.362	22.238
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	224.489	262.898
Activo por impuesto sobre la renta corriente	33	21.211	26.905
Otros activos	12	9.608	24.659
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	44.701	35.340
Total activo corriente		326.371	372.040
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	15,1	14.362	14.362
Reservas	15,2	46.976	55.179
Otro resultado integral acumulado	16	16.404	18.950
Resultados acumulados	15,3	366.447	316.082
Resultado neto del periodo	15,3	171.702	201.461
		615.891	606.034
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	17	333.199	259.355
Otros pasivos financieros	19	42.521	47.045
Beneficios a los empleados	20	29.324	23.829
Pasivo por impuesto diferido	33,5	159.339	162.781
Provisiones	22	18.252	17.658
Total pasivo no corriente		582.635	510.668
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	17	112.940	58.822
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	148.746	99.497
Otros pasivos financieros	19	11.153	993
Beneficios a los empleados	20	15.194	11.931
Impuesto sobre la renta por pagar	33	33.984	82.031
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	21	16.499	13.821
Provisiones	22	3.010	2.579
Otros pasivos	23	20.840	11.099
		362.366	280.773
Total pasivo corriente		362.366	280.773
TOTAL PASIVO		945.001	791.441
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.560.892	1.397.475

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Santiago Villegas Yepes
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


 Ubaldo Arboleda Montes
 Contador
 T.P. 260932-T
 Ver certificación adjunta


 Andrés Felipe Ocampo Restrepo
 Revisor Fiscal
 T.P. 253217-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Ver informe adjunto

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Operaciones continuadas	Notas	2023	2022
Prestación de servicios	25	1.291.448	1.086.790
Venta de bienes	25	921	838
Arrendamiento	25	6.460	4.568
Ingresos de actividades ordinarias		1.298.829	1.092.196
Utilidad en venta de activos	27	101	79
Otros ingresos	26	14.979	10.820
Total ingresos		1.313.909	1.103.095
Costos por prestación de servicios	28	(864.522)	(653.575)
Gastos de administración	29	(98.040)	(70.780)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	(14.455)	(11.998)
Otros gastos	30	(16.594)	(3.089)
Ingresos financieros	31	9.182	6.317
Gastos financieros	31	(48.454)	(39.102)
Diferencia en cambio neta	32	1.118	(607)
Método de participación en subsidiarias	7	5.335	2.243
Resultado del periodo antes de impuestos		287.479	332.504
Impuesto sobre la renta	33	(115.777)	(131.043)
Resultado neto del periodo		171.702	201.461
Otro resultado Integral, neto de impuestos	33	(2.546)	3.075
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		169.156	204.536

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Santiago Villegas Yepes
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Ubaldo Arboleda Montes
Contador
T.P. 260932-T
Ver certificación adjunta



Andrés Felipe Ocampo Restrepo
Revisor fiscal
T.P. 253217-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
Ver informe adjunto

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.
 Cifras expresadas en millones de pesos

	Capital emitido (Nota 15.1)	Reservas (Nota 15)	Resultados acumulados (Nota 15)	Otro resultado integral		Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 16)	Planes de beneficios definidos (Nota 16)	
Saldo al 1 de enero de 2022	14.362	59.129	464.337	57	15.760	553.645
Resultado neto del periodo	-	-	201.461	-	-	201.461
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	3.133	3.133
Resultado integral del periodo	-	-	201.461	-	3.133	204.594
Dividendos decretados	-	-	(152.205)	-	-	(152.205)
Movimiento de reservas	-	(3.950)	3.950	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14.362	55.179	517.543	57	18.893	606.034
Saldo al 1 de enero de 2023	14.362	55.179	517.543	57	18.893	606.034
Resultado neto del periodo	-	-	171.702	-	-	171.702
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(2.546)	(2.546)
Resultado integral del periodo	-	-	171.702	-	(2.546)	169.156
Dividendos decretados	-	-	(159.299)	-	-	(159.299)
Movimiento de reservas	-	(8.203)	8.203	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14.362	46.976	538.149	57	16.347	615.891

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Santiago Villegas Yepes
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


 Ubaldo Arboleda Montes
 Contador
 T.P. 260932-T
 Ver certificación adjunta


 Andrés Felipe Ocampo Restrepo
 Revisor fiscal
 T.P. 253217-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Ver informe adjunto

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		171.702	201.461
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5	46.133	44.667
Amortización por derechos de uso	11	6.895	6.211
Deterioro cartera	9	14.456	11.998
Resultado por diferencia en cambio, neto	32	(1.119)	607
Resultado por valoración de instrumentos financieros	9	820	994
Provisiones	22	6.313	4.335
Costos financieros	31	45.953	32.461
Impuesto sobre la renta diferido	33	3.112	8.197
Impuesto sobre la renta corriente	33	112.665	122.846
Resultados por método de participación	7	(5.334)	(2.243)
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo e inventarios	5	15.589	2.805
Otros activos prepagados	12	20.240	17.870
		<u>437.425</u>	<u>452.209</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	13	(4.270)	(4.647)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	(104.297)	(104.868)
Variación en otros activos	12	15.148	(38.881)
Variación derecho de uso	11	(10.875)	3.620
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	18	21.963	(23.427)
Variación en beneficios a los empleados	20	8.758	1.744
Variación en otros pasivos	23	(10.499)	(16.799)
Interes pagado	31	(43.100)	(27.614)
Intereses pagados por derecho de uso	11	(4.326)	(4.682)
Impuesto sobre la renta pagado	33	(133.595)	(64.244)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>(265.093)</u>	<u>(279.797)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(124.018)	(63.638)
Adquisición de activos intangibles	6	(1.461)	(3.540)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(125.479)</u>	<u>(67.178)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	17	182.000	72.000
Dividendos pagados	4	(159.299)	(152.204)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	24	(60.194)	(62.576)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		<u>(37.493)</u>	<u>(142.780)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		<u>9.360</u>	<u>(37.546)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	14	35.340	72.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	14	<u>44.700</u>	<u>35.340</u>
Recursos restringidos	14	<u>3.030</u>	<u>1.490</u>


Santiago Villegas Yepes
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


Ubaldo Arboleda Montes
 Contador
 T.P 260932-T
 Ver certificación adjunta


Andrés Felipe Ocampo Restrepo
 Revisor fiscal
 T.P. 253217-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 Ver informe adjunto

Nota 1. Entidad reportarte

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo; en adelante “CHEC S.A. E.S.P. BIC” es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973.

La última reforma de estatutos se realizó en abril de 2022 y consta en escritura pública 2293; en esta reforma la sociedad se declaró empresa BIC - Beneficios de Interés Colectivo. Una sociedad BIC es una sociedad de naturaleza comercial que, como parte de su modelo de negocio, crea valor de triple impacto “ambiental, social y económico”, con el compromiso de los directivos para exigir el cumplimiento de los propósitos, bajo los principios de la Ley 1901 de 2018 los cuales se gestionan a través de las dimensiones: Modelo de negocio, Gobierno Corporativo, Prácticas laborales, Prácticas ambientales y Prácticas con la comunidad.

Para la empresa es de interés ser una sociedad BIC, ya que genera ventajas en temas de visibilidad en el ecosistema empresarial local, nacional e internacional, incrementa el valor reputacional en el mercado, crea una relación de fidelización con sus clientes y proveedores, retiene y atrae el talento humano, la inversión privada para potencializar su capital generando impactos más allá de lo económico, crea empleados comprometidos con los propósitos de la empresa en la que deciden invertir su esfuerzo, cuenta con consumidores responsables que desean encontrar empresas conscientes en materia laboral y ambiental, gestiona las posibles tensiones de su actividad empresarial con las comunidades y el medio ambiente, busca hacer parte de redes de comunidades que persiguen propósitos similares, y con el fin de acceder a incentivos económicos o tributarios creados por el gobierno.

Los principales accionistas de CHEC S.A. E.S.P. BIC son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla “CHEC S.A. E.S.P. BIC” su capital está dividido en acciones.

CHEC S.A. E.S.P. BIC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC S.A. E.S.P. BIC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.
- c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.
- e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Los estados financieros de CHEC correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por la Junta Directiva el 16 de febrero 2024, mediante acta N° 735 para su publicación.

1. Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza CHEC S.A. E.S.P. BIC, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

Para efectos contables, la empresa se regula por las normas contables que expide Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables.

2. Comisión de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Para el caso de energía y gas, es la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

2.1 Regulación por sector

2.1.1 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

3. Regulación Contable

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la empresa son las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia).

El control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Nación sede Medellín- CGN y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la Republica.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados, el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La compañía es controlada directamente por EPM. La controladora última es Grupo Empresarial.

La Compañía se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (unidad estructurada) y usando esta extensión los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por su matriz EPM con domicilio en Medellín.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de CHEC S.A. E.S.P. BIC se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

CHEC S.A. E.S.P. BIC presenta estados financieros separados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos COP y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por CHEC S.A. E.S.P. BIC. El control se obtiene cuando CHEC S.A. E.S.P. BIC controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la parte del valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente es ajustada en función de los cambios experimentados después de la adquisición, por la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversionista. El resultado del periodo de CHEC S.A. E.S.P. BIC incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como una reducción en el valor de la inversión

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano COP que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigente a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 6 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de generación, transmisión, distribución, comercialización de energía eléctrica, y otras actividades conexas; y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compraventa de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación si no revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no Regulado: es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (megavatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (megavatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Venta de energía mercado regulado: es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de agente así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2.7 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado deterioro de cuentas por cobrar.

2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas por el congreso de Colombia, las ordenanzas departamentales, decretos municipales de los territorios donde la empresa desarrolla su objeto social.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa en Colombia, y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se

reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente, en Colombia el servicio de energía eléctrica se encuentra excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

Impuesto de industria y comercio - ICA

La empresa es contribuyente del impuesto de industria y comercio - ICA en los municipios en donde desarrolla su actividad social y genera ingresos susceptibles de ser gravados. La empresa declara ICA en alrededor de 53 municipio.

El ICA es un gravamen de carácter municipal que recae sobre los ingresos percibidos en las jurisdicciones donde CHEC S.A. E.S.P. BIC presta el servicio público de energía y las actividades complementarias de generación, comercialización, conexión y transmisión de energía. El artículo 51 de la Ley 383 de 1997 señala el ámbito territorial del tributo, circunscrito al municipio donde se presta el servicio al usuario final sobre el promedio mensual facturado y unas reglas especiales para las actividades complementarias.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a los entes municipales.

Impuesto Predial Unificado - IPU

El Impuesto Predial IPU es un tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción.

Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales; la tarifa es fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	70	a	100 años
Equipos	50	a	60 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	25	a	40 años
Red distribución eléctrica	25	a	40 años
Edificios	50	a	70 años
Equipos de comunicación y computación	3	a	10 años
Maquinaria y equipo	10	a	20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	a	15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicio se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo - UGE - a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo, que incluye el valor del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales, pagos realizados de forma anticipada, incentivos, costos estimados de desmantelamiento, entre otros. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros, el cual es medido como el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento descontados usando la tasa de interés implícita en el contrato, si puede determinarse fácilmente, de lo contrario, utilizará la tasa incremental por préstamos de la empresa. Los pagos futuros por arrendamiento comprenden los pagos fijos, los pagos variables, los incentivos por cobrar, las garantías de valor residual que se esperan pagar, el precio de la opción de compra y el pago de penalizaciones por la terminación anticipada del contrato.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

Cuando el arrendamiento sea clasificado como operativo, se reconocerán los pagos por arrendamiento como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática, siempre y cuando sea más representativa que la estructura con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas y aquellos que aún no estén disponibles para su uso no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	10	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.

- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2. 14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.14.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

– Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. Cuando la empresa clasifica un activo financiero en esta categoría, las variaciones en su valor se registran en el resultado del periodo, en el momento en que ocurran.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Política de manejo de excedentes de tesorería del grupo). Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

– **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide a partir del segundo mes de mora y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivo. Cuando se tiene incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia el procedimiento de cobro pre jurídico.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o en liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo; y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para CHEC S.A. E.S.P. BIC
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa; se reactiva por solicitud del usuario.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra, lo que ocurra antes.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, CHEC SA. ESP.BIC incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación, Distribución (incluye el segmento de distribución y comercialización) y las inversiones en el programa SOMOS.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En CHEC S.A. E.S.P. BIC cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto con su reembolso asociado. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia

los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.18 Beneficios a empleados

2.18.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas

actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.18.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.18.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.18.4 Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37, Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Segmento de operación

Un segmento operativo es un componente de la empresa que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la empresa, que es la Junta Directiva para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y el Comité de Gerencia para evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros separados de la empresa.

2.21 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.22 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.22.1 Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2023, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados, son consistentes con el año 2022, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2023, CHEC SA ESP BIC implementó los cambios acogidos por mediante Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2023

NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La modificación a la NIC 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. no identificó impactos significativos por la adopción de esta norma

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. no identificó impactos significativos por la adopción de esta norma.

NIIF 4 - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9. Esta enmienda publicada en junio del 2020, tiene como propósito lograr la alineación de la fecha de caducidad de la exención temporal retrasando la aplicación de la NIIF 9 y la fecha de vigencia de la NIIF 17 que sustituye la NIIF 4, dado que el IASB concluyó que el beneficio de ampliar la disponibilidad de la exención para continuar permitiendo que algunas aseguradoras apliquen por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo sobrepasa las desventajas del retraso adicional de la aplicación de la NIIF 9.

La modificación a la NIIF 4 agrega los párrafos 20A, 20J y 20O, también hizo modificaciones a los Fundamentos de las Conclusiones de dicha NIIF añadiendo notas a pie de página al final de los párrafos FC267, FC275 y FC276 y adiciona los párrafos FC277A a FC277C.

La modificación a los párrafos antes mencionados permite ampliar más la exención temporal de no aplicar la NIIF 9 para los períodos que comiencen antes del 1° de enero de 2023, fecha en que la NIIF 17 entra en vigencia reemplazando la NIIF 4, y en su defecto pueda aplicar temporalmente, antes de dicha fecha, la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. no identificó impactos significativos por la adopción de esta enmienda.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. no se impactada por esta modificación porque viene aplicando la definición de estimaciones contables bajo el mismo criterio que fue precisado en la enmienda.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

Esta enmienda es obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió la aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. no identifico cambios significativos por la aplicación de esta norma.

2.22.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por CHEC S.A. E.S.P. BIC. se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional–Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a

la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.

Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A - La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B - La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D - La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones. Si bien es cierto no tendrá impacto en los importes de los estados financieros por impuesto diferido por motivo de la excepción y por tratarse de revelaciones, si puede haber impacto en los ingresos y gastos originados por el Segundo Pilar en el impuesto corriente, situación que ha de revelarse.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo a las circunstancias, datos y contextos

que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos.

CHEC S.A. E.P.S. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC. está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros de CHEC S.A. E.S.P. BIC.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros, la convención colectiva de trabajo y los cambios en beneficios futuros (Ver nota 20 - Beneficios a los empleados).

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia, datos históricos de venta y datos estadísticos de los aplicativos que administran activos. (Ver nota 5 - Propiedades planta y equipo, neto; nota 6 - Otros activos intangibles).

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas por la dirección mercado de capitales de EPM. Se valoran las inversiones a valor razonable, y se utilizan los siguientes supuestos:

- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda (Ver nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).
- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja (Ver nota 10 - Otros activos financieros).

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas jurídicas y laborales, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen (Ver nota 22 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento (Ver nota 22 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo

largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación (Ver nota 11 Arrendamientos).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado (Ver nota 33 - Impuesto sobre la renta).

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas, autoconsumos, contribuciones, alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago (Ver nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Dividendos

Los dividendos pagados por la empresa durante el 2023 ascienden a \$159,299 (2022 - \$152,204) correspondiente a \$151,089 (2022 - \$148,254) de las utilidades del ejercicio 2022, y \$8,210 (2022 - \$3,950) por liberación de reservas según lo definido en el numeral 12 del artículo 290 del Estatuto Tributario - E.T.

Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2023	2022
Costo	1,361,289	1,258,288
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(400,735)	(367,518)
Total	960,554	890,770

Cifras en millones de pesos colombianos

El aumento en el costo de propiedad, planta y equipo durante el 2023 obedece a las adiciones realizadas por la ejecución de los programas de expansión, reposición y modernización de los activos atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2023 fueron por \$124,018 (2022 - \$63,638)

La variación en la depreciación acumulada y deterioro de valor se basa en el traslado a la operación de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva, el acumulado de la depreciación del 2023 es \$400,737 (2022 - \$367,518).

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2023	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles ¹	Construcciones en curso ²	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ³	Total
Saldo inicial del costo	429,373	539,718	75,636	140,887	14,904	35,471	278	22,021	1,258,288
Adiciones ⁴	1,313	1,894	88,110	5,945	2,739	3,093	-	20,924	124,018
Transferencias (-/+)	38,103	14,112	(55,542)	1,445	-	126	-	63	(1,693)
Disposiciones (-)	(16,634)	(5,216)	(3)	(457)	(908)	(2,681)	(18)	(37)	(25,954)
Otros cambios	1,046	2,095	6,461	67	537	1,012	-	(4,588)	6,630
Saldo final del costo	453,201	552,603	114,662	147,887	17,272	37,021	260	38,383	1,361,289
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(137,486)	(180,704)	-	(20,340)	(4,371)	(17,195)	(112)	(7,310)	(367,518)
Depreciación del periodo	(17,000)	(19,543)	-	(2,142)	(871)	(3,320)	(14)	(856)	(43,746)
Disposiciones (-)	4,583	2,970	-	-	854	2,050	18	35	10,510
Otros cambios	13	(57)	-	(1)	82	(18)	-	-	19
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(149,890)	(197,334)	-	(22,483)	(4,306)	(18,483)	(108)	(8,131)	(400,735)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	303,311	355,269	114,662	125,404	12,966	18,538	152	30,252	960,554

Cifras en millones de pesos colombianos

2022	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles ¹	Construcciones en curso ²	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ³	Total
Saldo inicial del costo	412,758	527,647	58,703	135,790	11,723	28,989	419	20,876	1,196,905
Adiciones ⁴	513	1,338	42,911	3,562	3,400	6,689	-	5,225	63,638
Transferencias (-/+)	15,461	11,305	(31,551)	1,474	-	3,374	-	-	63
Disposiciones (-)	(464)	(3,201)	-	-	(249)	(1,768)	(141)	(143)	(5,966)
Otros cambios	1,105	2,629	5,573	61	30	(1,813)	0	(3,937)	3,648
Saldo final del costo	429,373	539,718	75,636	140,887	14,904	35,471	278	22,021	1,258,288
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(121,084)	(162,643)	-	(18,367)	(3,685)	(15,535)	(232)	(6,426)	(327,972)
Depreciación del periodo	(16,609)	(19,352)	-	(1,972)	(784)	(3,321)	(20)	(999)	(43,057)
Disposiciones (-)	189	1,294	-	-	108	1,659	140	115	3,505
Otros cambios	18	(3)	-	(1)	(10)	2	-	-	6
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(137,486)	(180,704)	-	(20,340)	(4,371)	(17,195)	(112)	(7,310)	(367,518)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	291,887	359,014	75,636	120,547	10,533	18,276	166	14,711	890,770

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las plantas, ductos y túneles incluyen los activos asociados al segmento de generación, así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además los canales de conducción de aguas y los activos eléctricos de generación; también se incluyen las subestaciones y los transformadores de potencia del segmento distribución de energía. La variación por \$12,885 en 2023 llegando a \$552,603 (2022 \$539,718) corresponde a las activaciones de los proyectos de construcción y modernización de subestaciones.

² Las construcciones en curso comprenden a aquellos activos que no han sido trasladados a la operación debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversión obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición, modernización y pérdidas.

Proyecto	2023	2022
Mcias para proyectos	47,431	23,145
Remodelación y Repo Redes Dist	14,972	12,214
Subestación El Dorado 33/13.2	6,011	2,769
Expansión Redes Media y Baja T	5,768	8,301
Seguridad Electrónica CHEC	5,105	3,860
Reposición Líneas de 33 kv	5,154	7,335
Otros proyectos	30,221	18,012
Total	114,662	75,636

Cifras en millones de pesos colombianos

³ Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: activos de reemplazo activos en montaje, parque automotor, mercancías en tránsito y equipo médico y científico.

⁴ Incluye las compras de activos operativos, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y por la ejecución y activación de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año, la variación más significativa fue la compra de predio para conservación ambiental por \$1,743.

A 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones, además no se tienen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a la UGE de Distribución y UGE de Generación, y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, para los cuales no se evidenció deterioro de valor.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2023	2022
Costo		
Licencias	1,988	997
Software	10,344	9,868
Servidumbres	8,989	7,712
Desembolsos Fases de Desarrollo ¹	4,762	4,362
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Licencias	(478)	(263)
Software	(6,726)	(4,555)
Total	18,879	18,121

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo corresponden a la implementación del software MÁXIMO para la gestión de los activos de CHEC S.A. E.S.P. BIC. y el programa CENTINELA para la Ciberseguridad de las plataformas tecnológicas de la empresa.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2023	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	4,362	9,868	997	7,712	22,939
Adiciones ²	400	48	991	22	1,461
Transferencias	-	429	-	1,255	1,684
Saldo final costo	4,762	10,345	1,988	8,989	26,084
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(4,555)	(263)	-	(4,818)
Amortización del periodo ³	-	(2,172)	(215)	-	(2,387)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(6,727)	(478)	-	(7,205)
Saldo final activos intangibles neto	4,762	3,618	1,510	8,989	18,879

Cifras en millones de pesos colombianos

2022	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	3,686	7,788	279	7,646	19,399
Adiciones ²	1,223	-	393	66	1,682
Transferencias	(547)	160	324	-	(63)
Otros cambios	-	1,920	1	-	1,921
Saldo final costo	4,362	9,868	997	7,712	22,939
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(3,037)	(169)	-	(3,206)
Amortización del periodo ³	-	(1,518)	(94)	-	(1,612)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(4,555)	(263)	-	(4,818)
Saldo final activos intangibles neto	4,362	5,313	734	7,712	18,121

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye servidumbres, las cuales se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

² Las adiciones en intangibles corresponden a la implementación del software MÁXIMO por \$400 (2022 - \$1,223) los cuales están en ejecución, además la adquisición de licencias y servidumbres por \$1,061 (2022 - \$459).

³ Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo (Ver nota 28) costo por prestación de los servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2023	2022
SOFTWARE	Definida	21 meses	1,321	1,970
RI REVEU INTELLIGENCE	Definida	45 meses	1,274	1,498
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	880	880
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	816	816
HANA	Definida	45 meses	568	479
SERVID BELALCAZAR VIRGNIA 33 K	Indefinida	-	507	507
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	414	414
LICENCIA	Definida	57 meses	386	-
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	385	-
SERVID LINEA VICTORIA DORA 115	Indefinida	-	372	372
SOFTWARE	Definida	4 meses	347	1,236
SERVIDUMBRE PREDIO APROMD DOR	Indefinida	-	324	324
SERVID LINEA PURNIO DORADA 115	Indefinida	-	308	308
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	303	-
SERVIDUMBRE	Indefinida	-	250	-
SERVID LINEA PURNIO DORADA 115	Indefinida	-	242	242
LICENCIA	Definida	54 meses	239	-
SERVID LINEA VICTORIA DORA 115	Indefinida	-	223	223
SERVID LINEA VITERBO	Indefinida	-	220	220
LICENCIA SOFTWARE CROSSBOW	Definida	39 meses	210	275

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC S.A. E.S.P. BIC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que éstas se adquieran “a perpetuidad”. Estos activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 tienen un valor en libros por \$8,989 (2022 - \$7,712).

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que éstas están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2023	2022
Otros activos intangibles		
Servidumbre línea Esmeralda - La Hermosa 2	602	602
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	413	413
Servidumbre lote terreno hacienda acapulco	385	-
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	353	353
Servidumbre Asociación Provivienda la Mujer Doradense	325	325
Servidumbre la Esperanza	251	-
Servidumbre predio santa clara	233	-
Servidumbre línea Viterbo	220	220
Servidumbre línea Esmeralda - La Hermosa 1	215	215
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	205	205
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	188	188
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	178	178
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	153	153
Servidumbre línea Manizales Ínsula 115 kv	151	151
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	148	148
Servidumbre lote 2	146	-
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	143	143
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	126	126
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	125	125
Servidumbre el topacio	122	-
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	120	120
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	116	116
Servidumbre finca la merced predio tomatara	111	-
Servidumbre línea La Rosa Armenia 115kv	107	107
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	106	106
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	102	102
Otras servidumbres	3,645	3,616
Subtotal otros activos intangibles	8,989	7,712
Total activos intangibles con vida útil indefinida	8,989	7,712

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 7. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las inversiones en subsidiarias de CHEC S.A. E.S.P. BIC. a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Micro créditos que se recaudan a través de la factura de energía	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2023	2022	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Colombia	Patrimonio Autónomo para el manejo del programa "SOMOS", programa de lealtad y relacionamiento del grupo EPM aplicado para CHEC S.A. E.S.P. BIC.	100%	100%	2020/11/01

El patrimonio autónomo para el manejo de la subcuenta del programa "SOMOS" inició el 1 de noviembre de 2020.

La participación en la subcuenta que forma parte del patrimonio autónomo está clasificada contablemente como una inversión reconocida por el método de la participación en los estados financieros.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2023			2022		
	Valor de la inversión		Total	Valor de la inversión		Total
	Costo	Método de la participación		Costo	Método de la participación	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	23,319	9,144	32,463	23,319	4,356	27,675
Total	23,319	9,144	32,463	23,319	4,356	27,675

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2023, no se recibieron dividendos por parte de la inversión en subsidiaria.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2023			2022		
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	5,334	-	5,334	2,243	-	2,243
Total	5,334	-	5,334	2,243	-	2,243

Cifras en millones de pesos colombianos

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Resultado integral total
2023	23,332	10,305	1,173	32,464	9,144	5,334	32,464
2022	18,965	9,535	825	27,675	4,874	2,243	27,675

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros

Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias

A la fecha de presentación de los estados financieros no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado del resultado integral, relacionado con inversiones en subsidiarias.

Los supuestos claves utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso menos los costos de venta son las siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	La empresa realiza de forma anual una actualización de su plan de negocios, que incluye las proyecciones financieras de Largo Plazo para evaluar cada una de sus UGEs y realizar prueba de deterioro. Para estas proyecciones se consideran las señales del entorno que pueden afectar el mercado, las ventas, los ingresos, costos, gastos y las inversiones. Se considera con especial relevancia para la inversión en subsidiaria, las variables macro económicas que pueden afectar las tasas de interés, y las comprabilidad de los productos que se ofrecen a través de los aliados comerciales en la marca SOMOS. Con este plan de negocios se toma decisiones de inversión o decisiones comerciales.
Ingresos	Para proyectar los ingresos en la valoración, se construye un perfil de ventas por sectores de consumos, por tiempos (meses), por productos y por regiones en donde se ofrecen los productos. Este perfil se contruye con los datos históricos de los últimos cinco años, considerando la penetración del mercado y depurando aquellos meses atípicos, como los de confinamiento por pandemia.
Costos y gastos	Para proyectar los costos y gastos se consideran condiciones de mercado, contratos firmados con los aliados comerciales, accesibilidad a los productos, condiciones de mercado como importación de tecnología, servicios personales considerando condiciones de la empresa y a través de contratistas externos, y las condiciones de gastos generales.
Inversión	Se consideran los flujos de caja de capitalización, financiamiento y disponibilidad de caja

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2023	2021
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	153,308	13,932
Deterioro de valor servicios públicos ²	(25,901)	(13,295)
Préstamos empleados ³	15,778	14,682
Otros deudores por cobrar ⁴	427	453
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(35)	(445)
Total no corriente	143,577	15,327
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	214,736	252,704
Deterioro de valor servicios públicos ²	(7,298)	(6,821)
Préstamos empleados ³	4,473	6,994
Otros contratos con clientes ⁶	208	476
Otros deudores por cobrar ⁴	16,034	11,917
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(3,664)	(2,372)
Total corriente	224,489	262,898
Total	368,066	278,225

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las cuentas por cobrar de deudores por servicios públicos incluye los conceptos por ventas de energía a usuarios finales, corriente y no corriente; su incremento se explica principalmente por las variaciones en la cartera por opción tarifaria, ventas de energía a usuarios finales y cartera por subsidios y contribuciones. Se resaltan los siguientes conceptos:

- Incremento de cartera por servicios públicos no corriente, que incluye las cuentas de energía por \$16,113 (2022 - \$14,942) su variación obedece principalmente al no recaudo de la cartera con ocasión de la emergencia por COVID 19, el costo amortizado incrementa \$995 en el 2023 por \$2,736 (2022 -\$1,741) y la cartera en procesos concursales por \$547 (2022 - \$730).
- El mayor incremento en esta cartera, se presentan en la cartera por opción tarifaria, con un incremento de \$59,434 en 2023, el saldo a diciembre es de \$139,384 (2022 - \$79,950) que incluye el cálculo de los intereses.
- Durante 2023 se presentó una disminución en el concepto de subsidios y contribuciones, estas obligaciones están a cargo del Ministerio de Minas y Energía. El valor total es de \$26,051 (2022 - \$28,803).
- De igual forma se presenta un incremento en la cartera corriente en las cuentas de energía a usuario final, por el incremento en las ventas al Mercado Regulado - M.R., la cartera por este concepto es de \$48,207 (2022 - \$35,910), el costo amortizado incrementa \$145 en el 2023 por \$981 (2022 -\$837)
- Se presenta un incremento en la cartera por conceptos de la operación comercial, ventas de energía contratos largo plazo, energía en bolsa y cargos por uso; el saldo a diciembre de 2023 es de \$64,958 (2022 - \$50,168).
- Incremento de \$394 en convenios con Municipios recaudos impuesto alumbrado público, por \$5,041 (2022 - \$4,676).
- Incremento de \$17,109 en energía consumida no facturada durante el periodo por \$69,499 (2022 - \$52,389).

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos a usuario final generan intereses de mora cuando no son canceladas dentro de los plazos establecidos: para facturación mensual 10 días promedio, bimensual 35 días promedio, contratos de largo plazo y bolsa según el contrato, durante el año el porcentaje de recaudo fue del 97.13% en promedio (Valor facturado / Valor recaudado).

Las cuentas por cobrar se clasifican en corriente y no corriente teniendo en cuenta la antigüedad de estas (mayor a 12 meses, no corriente).

² El deterioro del valor de servicios públicos, incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF_9. El mayor incremento se debe a la provisión de la cartera por opción tarifaria, por \$25.089 (2022 - \$9,212).

³ Los préstamos a empleados, corresponde a créditos que se asignan de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, por conceptos de vivienda, educación y calamidad doméstica. Estos créditos tienen tasas especiales de financiación del 4% E.A. para los créditos de vivienda; tasa del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos; el mayor incremento se presenta por la asignación de un mayor cupo de créditos de vivienda, según autorización de la Junta Directiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

⁴ Los otros deudores por cobrar no corrientes y corrientes, incluye:

Otros préstamos ⁴	2023	2022
No corriente		
Prestamos vivienda exempleados ^g	698	373
Costo amortizado ⁱ	(271)	80
Total no corriente	427	453
Corriente		
Pago por cuenta de terceros ^a	4,771	4,693
Otros deudores ^b	4,731	2,084
Arrendamientos ^c	4,744	4,247
Cuenta por cobrar SSPD ^d	403	403
Otros servicios ^e	98	53
Cuotas partes pensionales ^f	85	99
Prestamos vivienda exempleados ^g	1,070	316
Indemnizaciones ^h	67	37
Costo amortizado ⁱ	65	(15)
Total corriente	16,034	11,917
Total	16,461	12,370

Cifras en millones de pesos colombianos

^a Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por \$4,404 (2022 \$4,210), así como deudores por incapacidades que son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC S.A E.S.P. BIC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de incapacidades a las EPS.

^b Los otros deudores incluye conceptos como: retroactivos pensionales de Colpensiones, fondos privados, asistencia técnica y depósitos entregado en garantía.

^c Cuentas por cobrar por arrendamientos de infraestructura eléctrica, como postería, cables de fibra óptica y otros.

^d Cuentas por cobrar por sentencia a favor de CHEC S.A. E.S.P. BIC con la Superintendencia de Servicios Públicos.

^e Los otros servicios corresponden a las deudas por servicios de portafolio.

^f Las cuotas partes pensionales corresponde a los pagos pendientes de recobro a las entidades con las cuales se comparten cuotas partes pensionales.

^g Los otros servicios corresponden a las deudas de los exempleados por créditos de vivienda, los cuales siguen siendo pagados a través de consignaciones previa renegociación de las tasas de financiación y plazos; se conserva la garantía hipotecaria.

^h Las indemnizaciones son generadas con ocasión al incumplimiento en contratos con proveedores.

ⁱ El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos el cual consiste en aplicar la tasa interna de retorno de la operación; esto significa que los intereses causados se calculan con una tasa que se denomina efectiva, en vez de la tasa pactada en el contrato, dentro de los requerimientos de la NIIF 9.

⁵ El deterioro del valor de otros préstamos, incluye la provisión de la cartera por otros conceptos diferentes a servicios de energía; se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.

⁶ En los contratos con clientes se ejecutaron trabajos por portafolio de servicios técnicos, a las empresas Almacenes Generales de Depósitos, Compañía Manufacturera Manisol, Super de Alimentos, Servicios Especiales de Salud, Industrias Básicas de Caldas, Papeles Regionales, Rehau, para prestarles servicios de mantenimiento, diseño, estudios y construcción de proyectos eléctricos.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2023		2022	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	197,752	1,286	228,498	2,753
Menor a 30 días	12,655	894	13,978	678
30-60 días	1,912	363	4,490	387
61-90 días	701	251	1,450	257
91-120 días	318	290	2,915	1,649
121-180 días	596	535	423	230
181-360 días	804	982	950	880
Mayor a 360 días	153,308	28,598	13,932	13,282
Total deudores servicios públicos	368,046	33,199	266,636	20,116
Otros deudores				
Sin Mora	15,699	301	15,600	216
Menor a 30 días	1,338	201	535	94
30-60 días	1,153	263	543	140
61-90 días	574	144	391	101
91-120 días	369	112	425	122
121-180 días	393	317	764	604
181-360 días	1,190	1,140	1,130	1,065
Mayor a 360 días	16,204	1,221	15,134	475
Total otros deudores	36,920	3,699	34,522	2,817
Total deudores	404,966	36,898	301,158	22,933

Cifras en millones de pesos colombianos

El incremento del valor se explica principalmente por las variaciones en la cartera por opción tarifaria, ventas de energía a usuarios finales y cartera por subsidios y contribuciones; el incremento del valor de las pérdidas crediticias esperadas se debe a la provisión de la cartera por opción tarifaria, por \$25,203 (2022 - \$9,212).

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2023	2022
Corrección de valor al inicio del periodo ¹	(22,933)	(10,942)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo ²	(25,095)	(20,006)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo ³	457	127
Cancelaciones ⁴	10,640	8,008
Diferencia en cambio y otros movimientos	33	(120)
Saldo final	(36,898)	(22,933)

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Saldo inicial del periodo anterior 2022

² Corresponde a los gastos del periodo en que se incurre en la aplicación del deterioro de la cartera.

³ Aplicación de los castigos y pagos por la ejecución del deterioro de la cartera

⁴ Corresponde a las recuperaciones por los pagos o ajustes de las cuentas por cobrar que se encontraban deterioradas de acuerdo al manejo del modelo de deterioro de pérdida esperada.

En 2023, se registra contablemente el deterioro de cartera, identificando el gasto, el menor valor del gasto y la recuperación de la cartera, mediante la dinámica de cuenta corriente mensualizada y se procede a asociar las cuentas contables correspondientes.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Deterioro cuentas por cobrar	2023	2022
Deterioro por el gasto	(25,095)	(20,006)
Recuperacion deterioro por el ingreso	10,640	8,008
Total Deterioro cuentas por cobrar	(14,455)	(11,998)

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación del total del deterioro de cuentas por cobrar se explica principalmente por el incremento en la provisión de la cartera por opción tarifaria, por \$25,203 (2022 - \$9,212).

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se cumplen los procedimientos definidos a través de la regla de negocios del Comité de Cartera. La empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

Cualquier castigo de cartera en CHEC S.A. E.S.P. BIC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y fue elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: ...“Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la empresa, respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente”

Nota 10. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2023	2022
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	135	135
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral¹	135	135
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios	22,836	22,499
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo²	22,836	22,499
Total otros activos financieros no corriente	22,971	22,634
Total otros activos financieros	22,971	22,634

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en: 1.603.172 acciones de la Electrificadora del Caribe S.A., 12.658.369 acciones de Gestión Energética S.A. E.SP. - Gensa; 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango; y 415 acciones del banco BBVA.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

² Saldo del activo neto del plan de beneficios definidos de pensiones de jubilación. A diciembre 31 de 2023 el saldo del activo de respaldo es superior al saldo de la obligación por pensiones, presentando un superávit de \$22,836 (2022 \$22,499).

Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2023	2022
Hidroeléctrica Ituango S.A E.S.P.	70	70
Electrificadora del Caribe S.A	51	51
GENSA - Gestión Energética S.A. E.S.P.	14	14
BBVA Colombia - Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Colombia S.A.	0	0
Total	135	135

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación. Además, se tienen 415 acciones del banco BBVA por un valor nominal de \$116.

Nota 11. Arrendamientos

11.1 Arrendamiento financiero como arrendador

CHEC S.A. E.S.P. BIC a la fecha no posee contratos de arrendamiento financiero donde actué en calidad de arrendador.

11.2 Arrendamiento que origina activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no se tienen activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso):

2023	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Total
Saldo inicial del costo	534	3,846	61,408	65,788
Adiciones ^d	(6)	3,417	9,153	12,564
Saldo final del costo	528	7,263	70,561	78,352
Amortización acumulada y deterioro de valor				
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(175)	(3,127)	(19,388)	(22,690)
Amortización del periodo	(67)	(1,305)	(5,523)	(6,895)
Otros cambios	(3)	117	(726)	(612)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(245)	(4,315)	(25,637)	(30,197)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	283	2,949	44,924	48,155

Cifras en millones de pesos colombianos

2022	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Total
Saldo inicial del costo	363	3,292	61,254	669	65,578
Adiciones	171	554	154	-	879
Retiros (-)	-	-	-	(669)	(669)
Saldo final del costo	534	3,846	61,408	-	65,788
Amortización acumulada y deterioro de valor					
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(130)	(2,148)	(14,947)	(28)	(17,253)
Amortización del periodo	(48)	(979)	(5,167)	(17)	(6,211)
Retiros (-)	-	-	-	45	45
Otros cambios	3	-	726	-	729
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(175)	(3,127)	(19,388)	-	(22,690)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	359	719	42,020	-	43,098

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendataria reconoció a 01 de enero de 2023, 51 contratos de arrendamiento los cuales originan activo por derecho de uso sobre terrenos, por edificaciones, por redes líneas y cables y por comunicaciones.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son: El contrato suscrito con Intercolombia, mediante el cual CHEC S.A. E.S.P. BIC remunera activos a ISA los cuales son usados para la interconexión al Sistema de Transmisión Nacional, Fibra Óptica y TV Azteca.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que las partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro pasivos financieros por arrendamiento a corto plazo \$11,153 (2022 - \$993) y \$42,521 (2022 - \$47,045) en el largo plazo, del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$4,326 (2022 - \$4,682)

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo equivalen a \$10,876 (2022 - \$6,011)

El valor amortizado en el periodo por el costo fue de \$6,895 (2022 - \$6,211)

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2023		2022	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	11,607	11,153	8,901	7,996
A más de un año y hasta cinco años	39,688	31,271	40,960	27,932
Más de cinco años	18,198	11,248	19,223	11,456
Total arrendamientos	69,493	53,674	69,084	47,384
Menos - valor de los intereses no devengados	(15,819)	-	(21,046)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	53,674	53,674	48,038	47,384

Cifras en millones de pesos colombianos

11.3 Arrendamiento operativo como arrendado

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC S.A. E.S.P. BIC, como: postes en ferrocemento, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción. Los contratos más significativos que se tienen firmados son: Alfa TV Dorada, Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa y Aguas de Manizales, Empresa de Energía del Quindío y Empresas Públicas de Medellín.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogados de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC S.A. E.S.P.BIC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2023	2022
Año uno	19,881	4,525
Año dos	5,582	3,949
Año tres	3,632	1,436
Año cuatro	2,269	1,477
Año cinco	2,164	1,248
Más de cinco años	7,800	6,274
Total arrendamientos	41,328	18,909

Cifras en millones de pesos colombianos

11.4 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son: Colombia S.A, Carvajal Tecnología y Servicio, Internexa y Empresas Públicas de Medellín. Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa, los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los saldos por arrendamiento operativo son:

Costo y Gasto por Arrendamiento Operativo	2023	2022
Terrenos	-	13
Contrucciones y edificaciones	82	91
Maquinaria de equipo	66	121
Equipo de comunicación y computo	188	182
Total arrendamiento Costo	336	407
Arrendamiento por gasto	69	83
Total arrendamiento Gasto	405	490

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2023	2022
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	7,880	7,769
Bienes recibidos en dación de pago ²	41	41
Total otros activos no corriente	7,921	7,810
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ³	8,552	9,775
Anticipos entregados a proveedores ⁴	8	14,187
Impuesto de industria y comercio retenido ⁵	1,047	697
Total otros activos corriente	9,608	24,659
Total otros activos	17,529	32,469

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo traídos a valor presente con una tasa efectiva, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC S.A. E.S.P BIC y la organización sindical SINTRAELECOL.

² Bien recibido en dación en pago, correspondiente a un local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la empresa por terminación de proceso liquidatorio de la empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

³ Los pagos realizados por anticipado corresponden a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$6,582 (2022 - \$8,089); pólizas por responsabilidad civil extracontractual por \$777 (2022 - \$789) y otros seguros por \$1,193 (2022 \$897) entre los que están riesgo cibernético, infidelidad y riesgo, directores y administradores, rotura maquinaria, vida colectiva, incendio, equipo de transporte.

⁴ Corresponden a recursos entregados a empleados para cumplir con diligencias en desarrollo de las actividades propias de su labor para su posterior legalización. La variación significativa guarda relación con el reconocimiento del costo con ocasión de la cesión de derechos OEF(Obligaciones de energía en firme) de las plantas de oleoductos de los Llanos Orientales - ODEL (filial de Ecopetrol)

⁵ Los anticipos de impuestos de industria y comercio obedecen a que CHEC S.A. E.S.P. BIC de acuerdo con sus atributos fiscales y teniendo en cuenta los acuerdos municipales de las jurisdicciones donde presta el servicio, se encuentra catalogado como auto-retenedor a título de industria y comercio en los municipios de Manizales, Dosquebradas, Circasia, y Chinchiná.

Nota 13. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2023	2022
Materiales para la prestación de servicio ¹	20,958	19,086
Mercancía en existencia ²	4,556	3,152
Bienes en tránsito	848	-
Total inventarios	26,362	22,238

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los materiales, repuestos y accesorios de energía para los mantenimientos y reparaciones que se presentan en desarrollo de la operación de los sistemas de generación como: plantas de generación, canales y los sistemas de transmisión y distribución como subestaciones de energía y redes de media y alta tensión. Incluye los materiales en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicio.

Se presentó un incremento de \$4,124 en el total de los inventarios causado por la inflación generalizada a nivel mundial, lo cual ha ocasionado un incremento en los precios unitarios de muchos de los materiales comprados y que finalmente genera un incremento en el valor total del inventario. Adicionalmente, teniendo en cuenta las restricciones en el abastecimiento, en algunos de los casos se ha decidido aumentar nuestros niveles de inventario para garantizar la disponibilidad de los bienes prioritarios.

También hay otros factores que impulsaron este incremento, tales como los objetivos empresariales de trabajo colaborativo para la mejora de indicadores de disponibilidad y cobertura.

Es importante aclarar que los inventarios corresponden a los bienes que tiene la empresa para su utilización en los sistemas de generación, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución, concebidos para asegurar el suministro continuo y de calidad del servicio de energía a todos sus usuarios en la zona de cobertura, adicionalmente, se suman los bienes que se tienen disponibles para la venta o que se utilizan en trabajos a terceros que posibilitan la prestación del servicio. Todos estos bienes son productos terminados listos para su utilización, es decir, no requieren ninguna transformación para su aplicación, dentro de estos se encuentran principalmente los conductores eléctricos, transformadores de potencia y distribución, medidores, portería, herrajes, protecciones eléctricas, elementos de fijación y demás elementos relacionados con los sistemas de energía eléctrica.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros. Incluye medidores de energía para la venta.

Se reconocieron inventarios por \$2,350 (2022 - \$2,281) de la mercancía vendida durante el periodo. Las bajas de los inventarios reconocidas como gasto durante el periodo ascendieron a \$146 (2022 - \$291). La empresa no ha reconocido pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

Las mercancías en tránsito corresponden a importaciones que no se recibieron.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 14. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente.

Efectivo y equivalentes al efectivo	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	38,157	32,728
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	6,544	2,612
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	44,701	35,340
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	44,701	35,340
Total efectivo restringido¹	3,030	1,490

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

¹ El efectivo restringido es aquel que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, debido a restricciones de tipo contractual o legal. La totalidad de este concepto corresponde efectivo restringido corriente.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: contratos de mandato para el mantenimiento civil de plantas menores de generación, mantenimiento de edificaciones, gestión ambiental y calidad de vida; entre otros.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es \$3,030 (2022 - \$1,490).

Fondo o convenio	Destinación	2023	2022
Cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM.	2.184	809
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA.	400	-
Convenio Corpocaldas- Gobernación de Caldas CHEC	Fondo creado para implementar una estrategia en la que, a través del uso de plataformas tecnológicas y contenidos digitales, se promueva en los jóvenes caldenses el empoderamiento y liderazgo que les permita generar nuevas oportunidades y aprendizajes para su vinculación a los escenarios de participación local y regional.	136	136
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada.	100	115
Fondo especial pautas publicitarias	Fondo creado para atender pautas publicitarias a través de contratos con agencias de publicidad, C.J Martins, Rowell agencia digital y Macann	80	80
Fondo especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa SINTRAIECOL y CHEC.	67	59
Conservación	Fondo creado de destinación específica para que Corpocaldas y la Gobernación de Caldas consignen los aportes del convenio SG 114.21	40	40
Fondos especial Plan de Financiación Social - PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	13	11
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales, de extensión cultural y capacitación	10	223
Fondo MinCiencias	Convenio entre Minciencias y CHEC - Fondo nacional de financiamiento para la ciencia la tecnología y la innovación "Fondo Francisco José de Caldas", con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.	-	17
Total recursos restringidos		3.030	1.490

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 15. Patrimonio

15.1 Capital

CHEC S.A. E.S.P.BIC tiene su capital dividido en acciones, de la siguiente forma:

Capital	Valor		Número de acciones	
	2023	2022	2022	2021
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622
Total capital y prima	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622

El valor nominal de la acción de \$1,000 (cifra en pesos colombianos). En el periodo 2022 no se emitieron acciones.

15.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2023	2022
Reservas de ley		
Saldo inicial	7,200	7,200
Saldo final reservas de ley	7,200	7,200
Reservas estatutarias		
Saldo inicial	43,852	47,802
Liberación	(8,203)	(3,950)
Saldo final reservas estatutarias	35,649	43,852
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	4,104	4,104
Saldo final reservas ocasionales	4,104	4,104
Otras reservas		
Saldo inicial	22	22
Constitución	1	1
Saldo final otras reservas	23	23
Total reservas	46,976	55,179

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

Reserva estatutaria:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por \$8,203 (2022 - \$3,950) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T.

Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que la empresa tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

Otras reservas:

Se realizó una constitución de reserva de \$1 (2021 - \$2), para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

15.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2023	2022
Saldo inicial	517,543	464,336
Movimiento de reservas ¹	8,203	3,950
Dividendos decretados ²	(159,299)	(152,204)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio ³	366,447	316,082
Resultado neto del ejercicio	171,702	201,461
Total resultados acumulados	538,149	517,543

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye liberación de reserva aprobada por la Asamblea General de Accionistas de marzo 2022 y constitución de reserva para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas, según detalle del numeral anterior.

²Los dividendos decretados durante el año fueron por \$159,299 (2021 - \$152,204), correspondiente al 100% del saldo de las utilidades de 2022, más los movimientos de reserva.

³El total de resultados acumulados, incluye utilidades retenidas por \$2,568 (2021 - \$2,568), y el saldo de ganancias y pérdidas generado en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

Nota 16. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2023			2022		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	9,099	(6,553)	2,546	3,608	(533)	3,075
Total	9,099	(6,553)	2,546	3,608	(533)	3,075

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo se reclasificaron ganancias netas por -12,663 (2022 - \$3,075) previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

16.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo

Medición de Planes de beneficios definidos	2023	2022
Saldo inicial	18,893	15,818
Resultado del período por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos	2,546	3,075
Total	16,347	18,893

Cifras en millones de pesos colombianos

16.2 Componente: activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos al resultado del periodo de las utilidades acumuladas cuando estos activos han sido dados de baja. Los cambios en el valor razonable se reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2023	2022
Saldo inicial	57	57
Total	57	57

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 17. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2023	2022
No corriente		
Préstamos banca comercial	299,900	220,395
Préstamos banca multilateral	33,299	38,960
Total otros créditos y préstamos no corriente	333,199	259,355
Corriente		
Préstamos banca comercial	106,030	50,383
Préstamos banca multilateral	6,910	8,439
Total otros créditos y préstamos corriente	112,940	58,822
Total otros créditos y préstamos no corriente	446,139	318,177

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2023 se adquirieron nuevos créditos así: Dos créditos de corto plazo con el banco de BBVA por valor de \$30,000 y banco de ITAU por \$30,000 con el fin de atender las necesidades de caja que no requieren líneas de crédito de largo plazo. Y se adquirió un crédito de largo plazo con el banco Davivienda por \$100,000 y con Inficaldas por valor de \$22,000, valores destinados a financiar parcialmente plan de inversiones. El valor total de desembolso fue de \$182,000.

Se realizaron pagos por amortización a capital por \$60,194 y pagos por interés por valor de \$43,100. Estos pagos incluyeron la cancelación total de los siguientes créditos: banco Davivienda por valor \$4,801, banco de Occidente por valor de \$25,000 y Findeter por valor de \$3,644.

El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad financiera o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2023				2022			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
					BBVA_5806	COP	22/08/2014	120	IPC + 3,5%	13.11%	6,281	113
Davienda_7296	COP	27/12/2018	144	IBR + 0,39%	12.95%	30,100	290	30,390	14.68%	34,400	286	34,686
Bancolombia_6895	COP	9/02/2018	96	IBR + 2,29%	14.23%	18,281	797	19,078	13.91%	11,156	321	11,477
Corpbanca_5807	COP	22/08/2014	120	IPC + 3,5%	13.09%	4,781	86	4,867	11.87%	14,656	419	15,075
Davienda_7996-2	COP	27/12/2018	144	IBR + 0,39%	12.74%	3,244	22	3,266	11.88%	1,617	15	1,632
Davienda_7296-1	COP	20/11/2019	144	IBR + 0,39%	12.79%	1,436	15	1,451	11.93%	3,692	21	3,713
BBVA_30000	COP	29/12/2020	120	IBR + 3,4%	15.89%	26,250	429	26,679	15.59%	30,000	489	30,489
Bancolombia_7868	COP	15/03/2021	120	IBR + 1,8%	14.05%	48,031	820	48,851	0.00%	53,000	1,026	54,026
Davienda_7946	COP	7/04/2021	36	IBR + 0,5%	12.39%	221	2	223	NA	885	14	899
Davienda_7990	COP	20/04/2021	120	IBR + 1,69%	14.30%	3,638	32	3,670	10.81%	3,969	47	4,016
Bancolombia_7868-2	COP	12/05/2021	120	IBR + 1,8%	14.05%	81,563	2,451	84,014	9.58%	87,000	2,676	89,676
BBVA_15000	COP	25/05/2022	120	IBR + 3,5%	16.37%	15,000	361	15,361	13.28%	15,000	342	15,342
BOGOTA_17000	COP	24/08/2022	120	IBR + 4,1%	17.34%	17,000	319	17,319	NA	17,000	323	17,323
Occidente CP_25000	COP	25/05/2022	1	IBR + 1,5%	0.00%	-	-	-	16.03%	10,000	67	10,067
Findeter_3644	COP	30/12/2020	3	0	0.00%	-	-	-	15.73%	1,325	-	1,325
Davienda_7948	COP	9/04/2021	2	IBR + 0,5%	0.00%	-	-	-	16.92%	914	9	923
BBVA_300	COP	14/04/2023	12	NO APLICA	15.05%	25,000	775	25,775	0.00%	-	-	-
Davienda_10000	COP	17/08/2023	120	IBR + 4,8	17.90%	100,000	6,441	106,441	0.00%	-	-	-
INFICALDAAS_13000	COP	19/12/2023	120	IBR + 3,3	16.53%	13,000	66	13,066	0.00%	-	-	-
INFICALDAAS_9000	COP	20/12/2023	120	IBR + 3,3	16.53%	9,000	42	9,042	0.00%	-	-	-
ITAU_30000	COP	12/12/2023	12	IBR + 3,8	16.82%	30,000	254	30,254	0.00%	-	-	-
Total						432,827	13,312	446,139		311,020	7,157	318,177

Cifras en millones de pesos colombianos

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 18. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2023	2022
Corriente		
Acreedores ¹	75,082	55,540
Adquisición de bienes y servicios ²	73,549	43,885
Subsidios asignados ³	114	72
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	148,746	99,497
Total acreedores y otras cuentas por pagar	148,746	99,497

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los acreedores corresponden, en su mayor proporción, a los conceptos pendientes de pago al final del periodo, que se cancelan en los primeros dos meses del año siguiente. Incluye conceptos como aportes pago seguridad social, parafiscales, fondos de empleados, honorarios, servicios, y otros acreedores.

² Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de los meses de noviembre y diciembre de 2023; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago. Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión.

³ Corresponde a contribuciones pendientes de giro por el cruce de subsidio y contribuciones como el Fondo de Energía Social FOES (*sistema especial de cuentas creado con el objeto de cubrir, a partir de 2007, hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales urbanas definidas por el Gobierno Nacional, autorizado por el Art. 118 Ley 812 de 2003, prorrogado por el Art. 59 Ley 1151 de 2007*)

El término para el pago a proveedores de bienes y servicios es generalmente de 45 días, con las excepciones contempladas en la regla de negocio debido a temas regulatorios o contractuales, como la operación comercial, sentencias judiciales y pagos menores a diez (10) SMMLV.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 19. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2023	2022
No corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 11)	42,521	47,045
Total otros pasivos financieros no corriente	42,521	47,045
Corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 11)	11,153	993
Total otros pasivos financieros corriente	11,153	993
Total otros pasivos financieros	53,674	48,038

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendataria para 2023 posee un pasivo por arrendamiento financiero así: largo Plazo \$42,521 (2022 - \$47,045) y en el corto plazo de \$11,152 (2022 - \$993), la variación corresponde a los ajustes de las variables de tiempo de duración, canon y reclasificación entre el largo y corto plazo en la valoración de los arrendamientos financieros (NIIF 16). Los siguientes son los movimientos que presentaron los pasivos financieros

Otros pasivos financieros	2023	2022
Saldo inicial	48,038	53,284
Adiciones	16,148	1,608
Retiros (-)	8	(546)
Pagos	(10,520)	(6,308)
Saldo final	53,674	48,038

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos con entidades financiera.

Nota 20. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2023	2022
No corriente		
Beneficios post- empleo	13,040	11,848
Beneficios largo plazo	16,284	11,981
Total beneficios a empleados no corriente	29,324	23,829
Corriente		
Beneficios corto plazo	11,696	9,288
Beneficios post- empleo	3,498	2,643
Total beneficios a empleados corriente	15,194	11,931
Total	44,518	35,760

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas continuación:

Beneficios post - empleo	2023	2022
No corriente	13,040	11,848
Corriente	3,498	2,643
Total	16,538	14,491

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1.1 Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Subsidio servicios públicos ³		Plan auxilio educativo ⁴		Prima de jubilación ⁵		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos												
Saldo inicial	55,899	67,657	7,035	7,690	4,406	5,344	106	95	2,944	2,944	70,390	83,730
Costo del servicio presente	-	-	166	197	-	-	-	-	127	-	293	197
Ingresos o (gastos) por intereses	7,118	5,472	729	512	550	421	11	5	361	-	8,769	6,410
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:												
Supuestos por experiencia	(64)	2,676	2,352	1,110	(328)	180	(8)	37	106	-	2,058	4,003
Supuestos financieros	15,077	(13,518)	542	(632)	965	(901)	7	(2)	565	-	17,156	(15,053)
Pagos efectuados por el plan ⁶	(7,002)	(6,388)	(2,632)	(1,842)	(704)	(638)	(28)	(29)	(735)	-	(11,101)	(8,897)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	71,028	55,899	8,192	7,035	4,889	4,406	88	106	3,368	2,944	87,565	70,390
Valor razonable de los activos del plan												
Saldo inicial	78,397	79,478	-	-	-	-	-	-	-	-	78,397	79,478
Pagos efectuados por el plan ⁷	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso por interés	11,349	6,362	-	-	-	-	-	-	-	-	11,349	6,362
Retiros del fondo	(6,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,000)	-
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	10,116	(7,443)	-	-	-	-	-	-	-	-	10,116	(7,443)
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	93,862	78,397	-	-	-	-	-	-	-	-	93,862	78,397
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	22,835	22,498	-	-	-	-	-	-	-	-	22,835	22,498
Total beneficios definidos	1	-	8,192	7,035	4,889	4,406	88	106	3,368	2,944	16,538	14,491

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye todas las personas a las cuales la empresa les cancela mesada pensional con ocasión al cumplimiento de lo establecido en las convenciones colectivas de trabajo o derivadas de sentencias judiciales (jubilación, pensionado con compartibilidad pensional y sustituciones pensionales).

Además, la información relacionada con los pagos que realiza la Empresa por concepto de cuotas partes pensionales.

² Incluye la información de los trabajadores que pertenecen al régimen retroactivo de cesantías, el cual aplica al personal que ingresó a laborar a la empresa con anterioridad al 01 de enero de 1990. El cálculo de las cesantías retroactivas, se realiza con base en el salario promedio, multiplicado por el número de días al servicio de CHEC S.A E.S.P. BIC

³ Incluye el beneficio convencional de exención parcial del costo de energía que se otorga a los jubilados de la Empresa y a los pensionados con compartibilidad pensional con la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, el cual consiste en la eximir parcialmente del costo de energía que consumen hasta por 350 Kwh mes, de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

⁴ Incluye el beneficio de auxilio educativo para los hijos de los jubilados a cargo de la empresa, o aquellos pensionados con compartibilidad pensional con la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, el cual consiste en otorgar un auxilio educativo de carácter económico de acuerdo con el nivel de estudio que esté cursando el hijo beneficiario y cuyos valores están establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

⁵ Incluye un plan de auxilio que se otorga al trabajador que se jubile en la empresa, después de veinte años de trabajo continuos o discontinuos en cualquiera de los regímenes establecidos con sustento en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

⁶ Incluye la prima de jubilación y/o pensión para quienes accedan al reconocimiento de plun plan de auxilio que se otorga al trabajador que se jubile en la empresa, después de veinte años de trabajo continuos o discontinuos en cualquiera de los regímenes establecidos con sustento en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

En los pagos del año 2023 no hay liquidación de planes de beneficios, y el plan de pensiones es respaldado por un patrimonio autónomo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2023		2022	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	8.3	8.3	7.1	7.1
Cesantías retroactivas	2.8	2.8	3.1	3.1
Subsidio servicios públicos	6.9	6.9	6.2	6.2
Plan de auxilio educativo	1.6	1.6	2.0	2.0
Prima de jubilación	6.1	6.1	4.9	4.9

Los excedentes del plan de beneficios definidos son reinvertido en el patrimonio del activo que respalda el Plan de Pensiones, 2023 \$11,349 (2022: \$6,362), la base usada para determinar el monto del beneficio económico disponible es (27.03%).

La empresa realizó un retiro del plan por \$6,000 durante el periodo.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2023		2022	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.00%	1,873	3.90%	3,055
Total instrumentos de patrimonio	2.00%	1,873	3.90%	3,055
Instrumentos de deuda				
Nación	16.65%	15,624	23.79%	18,650
F1+		-	10.43%	8,174
BRC1+		-	9.39%	7,363
AA	4.76%	4,465	2.99%	2,343
VrR1+		-	1.23%	964
AAA	76.06%	71,396	47.65%	37,358
AA+	0.53%	504	0.62%	490
Total instrumentos de deuda	98.00%	91,989	96.10%	75,342
Total activos que respaldan el plan	100.00%	93,862	100.00%	78,397

Cifras en millones de pesos colombianos

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2023	2022
Tasa de descuento (%)	10.80%	13.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.50%	5.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan		-3.30%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	4.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pension y Aportes a la Seguridad Social	65,319	75,831	-	-	-	-
Cuotas Partes	768	868	-	-	-	-
Energía	4,602	5,212	-	-	5,255	4,561
Prima de Jubilación	3,193	3,566	-	-	3,371	3,365
Educación	87	89	-	-	89	87
Cesantías	8,008	8,385	8,594	7,802	-	-
Total beneficios Post-empleo	81,977	93,951	8,594	7,802	8,715	8,013

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes de pagos futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2023	2022
Tasa real de interés técnico	10.80%	13.60%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%
Tasa de incremento de pensiones	4.50%	4.50%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro detalla el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2023		2022	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	79	13,475	82	12,338
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	476	47,765	499	44,409
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	202	14,279	194	12,197
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	17	850	18	784
Total	774	76,369	793	69,728

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF adoptadas en Colombia y los pasivos pensionales fiscales:

	2023	2022
Pasivos pensionales bajo NIIF	71,028	55,899
Pasivos pensionales fiscal	81,358	75,114
Diferencia	(10,330)	(19,215)

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto por \$7,118 (2022 - \$5,472).

20.2 Beneficios a empleados de largo plazo:

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹	
	2023	2022
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	11,981	12,671
Costo del servicio presente	1,114	1,230
Ingresos o (gastos) por intereses	1,525	1,010
Resultado neto actuarial por cambios en:		
Supuestos por experiencia	1,110	1,060
Supuestos financieros	2,932	(1,859)
Pagos efectuados por el plan ²	(2,378)	(2,131)
Saldo final del valor presente de obligaciones	16,284	11,981
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	16,284	11,981
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	16,284	11,981

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo derivado de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV. Consiste en el pago de un porcentaje del salario básico mensual de acuerdo con el número de años al servicio de la Empresa. Inicia en el 23% del salario básico mensual al cumplimiento de los cinco (5) años al servicio de CHEC S.A. E.S.P. BIC, y se va incrementando anualmente.

² Los pagos de estos beneficios largo plazo, no incluye pagos por liquidaciones de beneficios.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2023	2022
Tasa de descuento (%)	10.60%	13.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.00%	5.00%
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	4.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2023		2022	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	6.2	6.2	5.4	5.4
Otros planes de beneficios largo plazo	6.2	6.2	5.4	5.4

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pension y Aportes a la Seguridad Social	65,319	75,831	-	-	-	-
Cuotas Partes	768	868	-	-	-	-
Energía	4,602	5,212	-	-	5,255	4,561
Prima de Jubilación	3,193	3,566	-	-	3,371	3,365
Educación	87	89	-	-	89	87
Cesantías	8,008	8,385	8,594	7,802	-	-
Total beneficios Post-empleo	81,977	93,951	8,594	7,802	8,715	8,013

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

20.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2023	2022
Cesantías	5,429	3,946
Prima de vacaciones	2,923	2,572
Vacaciones	1,927	1,668
Intereses sobre las cesantías	634	638
Nómina por pagar	563	317
Pensiones por pagar	220	147
Total beneficios de corto plazo	11,696	9,288

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2023	2022
Corriente		
Retención en la fuente ¹	10,724	5,046
Otros impuestos nacionales ²	-	4,003
Impuesto de industria y comercio ³	4,077	3,491
Tasas ⁴	946	895
Impuesto al valor agregado ⁵	750	343
Otros impuestos municipales	3	25
Contribuciones	(1)	18
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente	16,499	13,821
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	16,499	13,821

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde a los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro a diciembre de 2023. El mayor valor de este concepto son las auto retenciones por \$7,434 (2022 - \$2,577).

²Para el 2023 no quedaron pendientes auto retención por Industria y Comercio a favor del municipio de Manizales.

³Causación del impuesto de industria y comercio por cada uno de los municipios en donde la empresa presta sus servicios, por un total de \$4,077 (2022 - \$3,491); este valor se gira en 2024 en la medida que se vayan presentando las declaraciones en cada municipio.

⁴Corresponde al registro por las transferencias Ley 99 que debe realizar la empresa a los municipios y corporaciones autónomas \$946 (2022 - \$895), por la generación hídrica correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

⁵ IVA causado en la venta de bienes y servicios por \$3,075 (2022 - \$2,285); y causación del IVA descontable por \$2,325 (2021 - \$1,942).

Nota 22. Provisiones, activos y pasivos contingentes

22.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	2023			2022		
	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ¹	Total	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ¹	Total
Saldo inicial	88	20,149	20,237	99	21,038	21,137
Adiciones ²	26	8,199	8,225	7	4,335	4,342
Utilizaciones (-) ³	-	(152)	(152)	(12)	(87)	(99)
Reversiones, montos no utilizados (-) ⁴	(32)	(7,016)	(7,048)	(6)	(6,802)	(6,808)
Ajuste por cambios en estimados ⁵	-	-	-	-	1,665	1,665
Saldo final	82	21,180	21,262	88	20,149	20,237
No corriente	61	18,191	18,252	70	17,588	17,658
Corriente	21	2,989	3,010	18	2,561	2,579
Total	82	21,180	21,262	88	20,149	20,237

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La provisión total de los litigios incorpora la estimación del valor de 8 procesos administrativos y 54 procesos laborales instaurados en contra de la empresa y que fueron calificados como probables, bien sea porque ya se tiene un fallo de primera instancia o según el criterio o “Juicio profesional del experto” de quien representa la empresa en el litigio.

² Se registran adiciones en litigios principalmente por notificación de nuevos procesos en contra de la empresa, especialmente laborales; durante el año 2023, se presenta un incremento de \$8,199 por la incorporación de la provisión de los nuevos litigios que para el 2023 correspondieron a 26 procesos laborales y 5 procesos administrativos calificados como probables. El valor registrado en este concepto incluye el gasto por provisión causado en el año (Ver nota 29 - Gastos de administración) más el costo amortizado aplicado en el mismo periodo.

³ Las utilidades corresponden a los pagos realizados por CHEC S.A. E.S.P. BIC en virtud de condenas en su contra por reconocimiento de perjuicios y acreencias laborales por \$152.

⁴ Las reversiones de montos no utilizados, corresponde al gasto provisión que se recupera por efectos de valoración o por retiro del litigio, ya sea por menor valor pagado a lo provisionado o por su terminación en fallo judicial a favor de la empresa. Durante 2023 se terminaron 49 procesos a favor de la empresa que generaron un ingreso por recuperación de \$7,016 (2022 - \$6,427).

⁵ Corresponde al saldo positivo o negativo del gasto provisión de acuerdo con los resultados arrojados por el efecto de las tasas aplicadas en el cálculo de la valoración.

22.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

Debido a las operaciones que se realizan con transformadores de distribución y de potencia, además de otros equipos eléctricos que emplean aceites dieléctricos, la empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores y equipos que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC S.A. E.S.P. BIC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del "Juicio profesional del experto" por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

22.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares al igual que con fecha estimada de pago. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

En las variaciones que presentan los litigios, se terminaron 49 procesos a favor de la empresa que generaron un ingreso por recuperación de \$7,016 (2022 - \$6,427). Y se presentó un gasto total por provisión e intereses de \$8,199 (2022- \$4,335) debido a la valoración de los nuevos procesos notificados a la empresa y la valoración o cambio de estado de los otros procesos.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con un instructivo basado en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Condición prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma,

corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios administrativos reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
G & R Ingeniería S.A.S.	Perjuicios morales y patrimoniales	357
Maria Eugenia Motato Gañan	Perjuicios morales y patrimoniales	412
Deibi Bibiana Siagama Arce	Perjuicios morales y patrimoniales	2.515
Cartones y Papeles del Risaralda S.A.	Reparacion y pago de perjuicios materiales	2.757
Luis Alberto Merchan Gómez	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	456
Leidy Marcela Jimenez Jaramillo	Lucro Cesante/Perjuicio moral	2.565
Jhon Fredy Vanegas Hoyos	Perjuicio material-moral	1.349
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicio moral	744
Total litigios administrativos reconocidos		11.155

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
YULIANA MARCELA JARAMILLO VALENCIA	Culpa patronal accidente de trabajo-Solidaridad	952
HERNANDO DE JESÚS OCAMPO JIMÉNEZ	Contrato realidad	638
HECTOR GIRALDO MESA Y OTROS	Culpa patronal accidente de trabajo-Solidaridad	551
JOSE ANIBAL ACEVEDO, JULIAN ANDRÉS GALVEZ HENAO, GERMÁN ALBERTO MORALES FLOREZ, JUAN PABLO OROZCO JA	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	526
ANDRÉS MAURICIO ALZATE BENJUMEA, LEONARDO FABIO AMAYA CARDONA, JOSÉ FERNANDO COLORADO CORREA, RICARD	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	526
JOSE WILLIAM CASTAÑEDA ZULUAGA	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	390
CARLOS YAMID MORENO	Culpa patronal accidente de trabajo	348
SOL ANGEL RENGIFO GALLEGO	Contrato realidad	347
MARIO ROMERO LONDOÑO	Culpa patronal accidente de trabajo	340
ALIRIO DE JESUS LAROCHE SANCHEZ	Culpa patronal accidente de trabajo	323
CARMEN LICIDIA SANCHEZ MORENO	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	321
NORBERTO TANGARIFE VINASCO	Acción de Reintegro por Fuero Sindical	303
LUIS ANGEL QUINTERO AYALA	Contrato realidad	267
SALOMÓN GALVIS GIRALDO	Jubilacion convencional	251
JESÚS ALBERTO NARVAEZ GRISALES	Jubilacion convencional	213
CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ SOLINAS	Reintegro - Indemnización por despido injusto	198
Varios	6 procesos cuyas pretensión es la solicitud de "Jubilación Convencional"	1.086
NESTOR HERNANDEZ MORALES	Sustitución Pensional	167
LUZ MARINA GRAJALES MARIN	Sustitucion Pensional	135
CARLOS ALBERTO MONTOYA GONZALEZ	Reliquidación Pensión CHEC - Otros Empleadores	127
ROSALBA MORENO GIRALDO	Sustitución Pensional	119
JORGE ENRIQUE ARIAS OCAMPO	Reintegro - Despido Sin Justa Causa	116
GUILLEMO MONTOYA JIMENEZ	Reintegro - Despido Sin Justa Causa	116
OMAR FRANCO PATIÑO	Compatibilidad Pensional	108
JULIAN ANDRES PATIÑO	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	99
JOSE HERNANDO ANTURI NORIEGA	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	98
LUIS CARLOS CARMONA CARDONA	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	98
GERMAN NEIRA MARIN	Reliquid-Reajuste Salarios y Prestaciones Sociales	98
MARIA DAMARIS GOMEZ DUQUE	Sustitución Pensional	97
JHON JAMES HENAO ALZATE	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	96
Varios	5 Procesos cuya pretensión es la reliquidación de viáticos permanentes y pago de aportes seguridad social	460
JOSE ESLEBAN CARDONA SEPULVEDA	Contrato realidad	88
JORGE URIEL PULGARIN RUIZ	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	87
PEDRO NEL VERANO SIERRA	Reliquidación Pensión CHEC - Otros Empleadores	53
Varios	3 Procesos pago de liquidacion y prestaciones sociales	137
COLPENSIONES	Nulidad Acto Administrativo	37
RAUL PEREZ GOMEZ	Reliquidacion de Mesada Pensional	37
JOSE GERARDO GUTIERREZ JARAMILLO	Reliquidación Pensional	17
ALDEMAR HENAO FLOREZ	Reconocimiento 100% Mesada 14	16
LUIS ANTONIO HENAO CARMONA	Mesada 14	15
Varios	3 Procesos cuya pretensión es el reconocimiento de la exención parcial de energía	24
Total litigios laborales reconocidos		10.025

Cifras en millones de pesos colombianos

22.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
2024	17	7,912	7,929
2025	18	2,921	2,939
2026	17	6,637	6,654
2027 y otros	30	8,769	8,799
Total	82	26,239	26,321

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los pagos registrados en la presente revelación son estimados en su valor futuro, es decir, a precios corrientes de cada año estimado de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el (Ver cuadro 22.1) la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2023.

22.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	52.052	72
Total	52.052	72

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Varios	78 Procesos de ex trabajadores y trabajadores cuya pretensión es solicitar a la empresa la "Jubilacion en los términos convencionales"	18,001
María Marleny Montoya De García	Perjuicios materiales	5,170
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios morales	3,154
Martha Cecilia Valencia	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	2,346
Jose Gustavo Morales Guarín	Perjuicios morales, materiales y patrimoniales	2,038
Maria Del Carmen Betancur Bustamante	Perjuicios morales	1,846
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución reserva matemática	1,595
Diana Ginneth Toro Sánchez	Perjuicios morales	1,569
Juan Bautista Marin Marin	Perjuicios morales	1,375
Daniela Osorio Ortiz	Perjuicios morales	1,289
Raul Loiza	Perjuicios morales, materiales y patrimoniales	1,260
Pedro Pablo Carmona Rengifo	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	1,185
Juan Camilo Arroyave Giraldo	Indemnización daño emergente	1,113
Francisco Javier Taborda	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	972
Jose Fernando Vallejo Lopez	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	836
Rosa elvira pulido cortes	la persona sufre electrocucion en redes de alta tension	819
Nelson Mauricio Sanchez Rios	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	716
Carlos Andres Velasquez Marin y otros	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	713
Raul Franco Arango	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	675
Reinel Rivera Toro	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	650
Mauricio Vélez Montes	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	611
Ernesto De Jesús Monsalve Mazo	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	554
Leonor Toro Toro	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	552
Flor Maria Sánchez Palacio	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	508
Varios	11 procesos con pretensiones inferiores a \$500 millones	2,505
Total pasivos contingentes		52,052

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 22.1.2

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Paula Andrea Botero Diaz	Daños y perjuicios por falsedad en documento	9
Jose Alonso Arias Reyes	Imposición de servidumbre	43
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Declarar la nulidad y el restablecimiento del derecho	14
Bertha Elena Romero Garcia	Indemnización	6
Total activos contingentes		72

Cifras en millones de pesos colombianos

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2024	11,542	6
2025	19,307	-
2026	13,743	66
2026 y otros	19,614	-
Total	64,206	72

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los pagos registrados en la presente nota son estimados en su valor futuro, es decir, a precios corrientes de cada año estimado de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el numeral 22.1 la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2023.

Nota 23. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2023	2022
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	17,449	10,636
Ingresos recibidos por anticipado	391	463
Anticipo sobre bienes y servicios	3,000	-
Subtotal otros pasivos corriente	20,840	11,099
Total	20,840	11,099

Cifras en millones de pesos colombianos

23.1 Recaudos a favor de terceros

Los recaudos a favor de terceros, incluye recaudo por convenios de alumbrado público con 40 municipios y un corregimiento del área de influencia CHEC S.A. E.S.P. BIC \$11,199 (2022 - \$9,057). La empresa realiza estos convenios atendiendo lo definido en la Resolución CREG 122 de 2011, 005 de 2012; y la reforma tributaria de 2016 Ley 1819. Incluye \$287 (2022 - \$276) pendientes de giro en

cumplimiento de los convenios con entidades públicas para recaudo de contribuciones a través de la factura de energía de CHEC S.A. E.S.P. BIC, recaudo programa SOMOS \$1,638 (2022 \$1,259), además de aportes voluntarios COVID recibidos durante la emergencia económica \$51 (2022 - \$44).

Los saldos de recaudos a favor de terceros son:

Recaudos a favor de terceros	2023	2022
Corriente		
Municipio de Manizales	2,153	3,487
Otros municipios por alumbrado público	8,602	3,049
Municipio de Dosquebradas	-	1,378
Reacudo programa SOMOS	1,638	1,259
Municipio de La Dorada	-	522
Municipio de Villamaria	178	307
Otros municipios por contribuciones	287	276
Municipio de Anserma	162	147
Municipio de Palestina	69	114
Municipio de Filadelfia	33	53
Aportes voluntarios COVID	51	44
Recaudos por reclasificación	4,276	-
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	17,449	10,636
Total ingresos recibidos por anticipado	17,449	10,636

Cifras en millones de pesos colombianos

23.2 Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado son pagos recibidos en el 2023 por prepagos realizados por agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR, en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la Resolución CREG 159 de 2011.

Ingresos recibidos por anticipado	2023	2022
Corriente		
Electrificadora del Huila SA ESP	1	299
Profesionales en Energía S.A	8	39
Ruitoque SA ESP	0	33
Empresa de Energía del Bajo Putumayo	1	17
Empresa de Energía del Putumayo	1	13
Empresa de Energía Electrica del Depto de Guaviare	2	13
Terpel Energía SA ESP	2	1
Otros agentes por garantías	376	48
Total ingresos recibidos por anticipado	391	463

23.3 Anticipo sobre bienes y servicios

Los anticipos recibidos de Susuerte por recaudo a realizar en los días 29, 30 y 31 de diciembre legalizados los primeros días de enero

Nota 24. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2023	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17)	318,177	121,806	6,156	446,139
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 10)	48,038	10,160	(4,524)	53,674
Dividendos (Ver nota 4)	-	(159,299)	159,299	-
Total pasivos por actividades de financiación	366,215	(27,333)	160,931	499,813

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2022	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17)	303,701	9,491	4,985	318,177
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 10)	53,284	(1,608)	(3,638)	48,038
Dividendos (Ver nota 4)	-	(152,204)	152,204	-
Total pasivos por actividades de financiación	356,985	(144,321)	153,551	366,215

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los intereses pagados durante el año fueron de \$43,100 (2022 - \$27,614), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$5,195 (2021 - \$32,461); las salidas de efectivo por arrendamiento; y finalmente los dividendos decretados y pagados 2023.

Al 31 de diciembre no se encuentra saldos por pagar por concepto de dividendos.

Nota 25. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2023	2022
Venta de bienes	921	838
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía ¹	990,849	888,030
Servicio de generación energía ²	284,746	191,191
Servicio de transmisión energía ³	1,192	1,189
Componente de financiación ⁴	22,941	10,871
Servicios de facturación y recaudo ⁵	1,929	1,262
Contrato de construcción ⁸	56	593
Devoluciones ⁶	(10,397)	(6,674)
Otros servicios	133	329
Total prestación de servicios	1,292,370	1,087,628
Arrendamientos ⁷	6,460	4,568
Total	1,298,829	1,092,196

Cifras en millones de pesos colombiano

¹ Los ingresos por servicios de distribución de energía, incluye los segmentos de comercialización y de distribución de energía, durante el 2023 se presentan un incremento que se explica en situaciones del mercado por opción tarifaria, ventas de energía y factores atribuibles a variables macro económicas, como las siguientes:

- Ingresos por comercialización, incluye las ventas de energía en el mercado regulado y los servicios complementarios; Mayores ventas acumuladas en unidades de 40.45 GWh equivalente al 4.65 % respecto al 2022. Mayores ingresos acumulados de \$108,493 respecto al 2022; equivale al 18.69 %.
- La evolución de los sectores más significativos del mercado es la siguiente: Mayores ventas acumuladas en el sector Residencial de 17.85 GWh y Mayores ventas en el sector comercial con 3.25 GWh. Las ventas en los sectores Áreas comunes, Industria regulada, Oficial, Alumbrado público regulado y Provisional presentan Mayores ventas con 19.35 GWh.
- Mayores ingresos debido la variación de la tarifa y mayores ventas respecto al acumulado del 2022. Se debe tener en cuenta que una parte de las ventas de energía facturadas se deben a consumos realizados por los clientes en meses anteriores a diciembre de 2023.
- Una mayor causación de ingresos estimados de energía del Costo Unitario - CU En el mes de diciembre 2023 se finalizó la aplicación de opción tarifaria de acuerdo con la resolución CREG 101 - 028 de 2023, por lo que a partir de este mes solo se calcula el CU bajo la resolución CREG 119 de 2007 modificada por la resolución CREG 101 - 028 de 2023.
- El CU que percibe el cliente (CU de opción hasta noviembre 2023 y CU calculado CREG 119 2007/028 de 2023 a partir de diciembre 2023) tiene un crecimiento puntual mes de 5.0%, 46.6 \$/kWh; y un crecimiento 12 meses de 37.8%, 269 \$/kWh.
- De igual forma, un incremento de \$21,789 en los cargos por Uso del SDL y CPROG y ADD debido principalmente al reconocimiento y el retroactivo de los activos del 2018, ya que el ingreso se incrementó y el resultado es deficitario, razón por la cual se reciben más ingresos con relación a otros comercializadores por concepto ADD que atienden otros mercados. Así mismo, se tienen mayores cargos respecto al año anterior afectados principalmente por el incremento del IPP.

² Los ingresos por generación corresponde a las ventas de energía de corto y largo plazo que se realizan a través de la representación comercial en cabeza de la matriz EPM, y a otros ingresos como ventas de respaldo de obligaciones de energía en firme con la planta térmica Termodorada. Se presenta un incremento en ventas de \$93,554 en:

- Ingresos por ventas de energía en bolsa de C.P. un incremento de \$90,680 debido a un mayor precio de venta (precio promedio en 2023 fue de \$775.94 Kwh, Vs un precio en 2022 de \$301.36 Kwh -cifras en pesos).
- En ingresos por ventas de energía por L.P. se presenta una variación de 2,194 por la menor venta de 13 GWh, La generación real estuvo por encima de la ideal, que es la que permite la liquidación de las ventas en el L.P.
- Se presenta una menor ejecución del V.R neto del Cargo por Confiabilidad debido a la menor generación real de las plantas mayores y al menor valor del CERE.
- El acumulado del año presenta una menor ejecución en la producción de la Generación Real, respecto a la generación del año 2022, con un decrecimiento del 9 % que en energía representa 51,26 GWh

³ Los ingresos por transmisión de energía por \$1,192 (2021 \$1,189), se explica el incremento de los mismos en la metodología establecida en la Resolución 022 de 2001, que toma como referente la TRM y el PPI (Producer Price Index).

⁴ Los componentes de financiación son los ingresos generados en la financiación de venta de servicios públicos, se incrementa por la causación de intereses de la opción tarifaria por \$12,071.

⁵ Los servicios de financiación y recaudo son los generados por comisiones en el recaudo de terceros como son Emas, La Patria, Sura; La Aurora.

⁶ Las devoluciones corresponde a la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, y cargo por confiabilidad que se manejan como un menor valor del ingreso, además de compensaciones SDL por valor de -3,723

⁷ Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

⁸ Los contratos de construcción con clientes, se realizan para ejecutar trabajos por portafolio de servicios técnicos, servicios de mantenimiento, diseño, estudios y construcción de proyectos eléctricos.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

La empresa no tiene ningún tipo de garantías y obligaciones en relación con sus contratos con clientes.

Nota 26. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2023	2022
Recuperaciones	12,083	8,179
Otros ingresos ordinarios ¹	2,047	1,816
Indemnizaciones ²	615	420
Indemnización lucro cesante	17	247
Venta de pliegos	83	111
Subvenciones del gobierno	-	36
Sobrantes	130	8
Aprovechamientos	5	3
Total otros ingresos	14,979	10,820

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ingresos por recuperaciones, se explican en las variaciones de la provisión por litigios en los procesos terminados con fallo a favor de la empresa, ajustes por valoración y sentencias a favor de CHEC S.A. E.S.P. BIC

¹ Los otros ingresos ordinarios corresponden a facturación de chatarra, ajustes de saldos de conciliación bancaria, y ganancia actuarial prima de antigüedad correspondiente a suposiciones financieras del cálculo.

² Los ingresos por Indemnizaciones son reintegros recibidos por parte de las aseguradoras, en procesos litigiosos en donde la empresa es condenada.

Nota 27. Utilidad en venta de activos

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Utilidad en venta de activos	2023	2022
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	101	79
Total	101	79

Cifras en millones de pesos colombianos

La utilidad en venta de activos por \$101 (2021 \$79), se presentó por la venta de un lote donde operaba la subestación Marquetalia.

Nota 28. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2023	2022
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹	237,185	159,748
Compras en bolsa y/o a corto plazo ²	191,180	123,401
Servicios personales ³	91,876	81,416
Uso de líneas, redes y ductos ⁴	84,303	76,625
Depreciaciones	41,785	41,522
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	40,283	33,392
Órdenes y contratos por otros servicios	31,423	28,501
Honorarios	26,183	24,421
Seguros	18,794	16,854
Materiales y otros costos de operación	21,509	16,841
Generales ⁵	18,945	16,186
Licencias, contribuciones y regalías ⁶	12,180	8,569
Amortización activos derecho de uso ⁷	6,895	6,211
Consumo de insumos directos	21,499	3,310
Impuestos y tasas	3,646	3,089
Servicios públicos	3,545	2,946
Manejo comercial y financiero del servicio	4,056	2,923
Bienes comercializados	2,823	2,522
Costo por conexión	2,642	1,763
Amortizaciones ⁸	2,380	1,612
Otros costo bienes y servicios públicos para la venta	783	1,142
Arrendamientos	336	409
Costos asociados transacciones mercado mayorista	272	172
Total costos por prestación de servicios	864,522	653,575

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las compras a largo plazo (compras Bilaterales y compras en Subasta) tuvieron un aumento de \$77,437, a raíz de mayores compras acumuladas en unidades de 107.4 GWh equivalente al 19.60% respecto al 2022. Mayores compras en contratos bilaterales acumulados en \$ 50,549 millones de pesos respecto al 2022; equivale al 36.52%, básicamente por una mayor cobertura para MR 2023, los precios para algunos contratos que fueron renegociados atendiendo las medidas del Gobierno Nacional, vuelven a indexarse a precios normales desde oct-23. En el mecanismo de Subasta de energía de FNCER de 98 GWh frente al mismo periodo del año anterior, incremento en los precios debido al

comportamiento del IPP y el CERE, variables utilizadas para la actualización del precio del mecanismo de compra de energía.

² Las compras a corto plazo aumentan en \$67,779, debido a los elevados precios medios de \$602 KWh/mes (Cifra en pesos), mayor valor de compras en bolsa de \$38,352 respecto al 2022; equivale al 50.96 %. La exposición en bolsa de CHEC para dic-23 fue de 26.07%, el precio promedio ponderado de compra en bolsa de CHEC para dic-23 cierra 685.2 \$/kWh, esto debido al aumento de la demanda nacional, los bajos aportes hídricos con respecto a la media histórica lo cual repercute en que la generación hidráulica guarde sus reservas de embalse provocando el aumento en la generación térmica mucho más costosa.

³ Los costos por servicio personal, presentan un incremento de \$10,460, generalizado en todos los conceptos de servicios personal, por variación de los salarios y demás prestaciones sociales (incremento de la variación del SMMLV definido en la firma de la CCTV), además, la variación entre los valores provisionados y la causación real de algunos conceptos como son vacaciones y prima de vacaciones programadas.

⁴ Por uso de líneas y redes y otros costos de operación (STR-SDL-STN REST y LAC), se presenta un incremento de \$7,678, debido a mayor costo en la Transmisión nacional, Regional y local en \$17,133 millones, corresponde al 90% del total del incremento en los costos, asociados al IPP y una mayor demanda, disminuyen las restricciones en \$15,403 efecto del mayor precio de bolsa y mayor generación térmica en mérito, adicional se realizó el ajuste de energía reactiva cobrada a la Empresa de Energía de Pereira por el cliente Ingenio Risaralda, ordenado por la CREG mediante Laudo Arbitral Res. CREG 501 001 de 2023.

⁵ Los costos generales presentan un incremento de \$2,759, debido a las variaciones del Índice de Precio al Consumidor - IPC que en 2023 fue 9.28% y afectó conceptos como: Transportes Fletes y Acarreos por \$1,085; en Seguridad Industrial \$268, en publicidad y propaganda por \$402 y comunicaciones por \$418.

⁶ Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99, aportes FAZNI, Comité de Estratificación, y aportes de contribuciones a la Comisión de Regulación y Superintendencia de Servicios Públicos; un incremento de \$3,609 por pagos de contribuciones a la CREG y a la SSPD. Se presentan mayores costos en cargos regulados como FAZNI de \$123 por CND - SIC de \$570 y según resolución 060/19, debido al incremento de las tarifas y por las variables macroeconómicas de referencia.

⁷ La variación en el costo de amortización por derechos de uso \$684 variación del 11% se debe al registro de nuevos contratos, actualización y prórroga de otros.

⁸ El incremento \$768 en los costos por amortizaciones de licencias y software relacionados con los proyectos de consolidación centro de control y gestión de pérdidas de energía.

Nota 29. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2023	2022
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	34,895	24,049
Gastos de seguridad social	6,770	4,200
Gastos por pensiones	- 3,088	2,591
Beneficios en tasas de interés a los empleados	161	123
Otros beneficios de largo plazo	4,689	549
Subsidios servicios públicos	550	421
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,088	1,084
Total gastos de personal ¹	45,065	33,017
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	17,051	13,046
Comisiones, honorarios y servicios	11,262	6,605
Provision para contingencias ²	6,313	4,335
Promoción y divulgación	3,259	2,463
Publicidad y propaganda	1,599	1,966
Alumbrado navideño ³	2,776	1,535
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,962	1,534
Mantenimiento	1,788	1,442
Seguros generales	1,446	1,016
Contratos de aprendizaje	964	940
Otros gastos de administracion ⁴	1,493	911
Comunicaciones y transporte	1,543	873
Servicios públicos	584	497
Materiales y suministros	618	403
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	248	113
Arrendamiento	69	84
Total gastos generales	52,975	37,763
Total	98,040	70,780

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se presenta un incremento de \$12,048 (una variación del 36%) en gastos por Servicios Personales generalizado en todos los conceptos, debido a: un incremento por la variación salarial establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV que corresponde a la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV y una disminución al ajuste de los cálculos actuariales por la aplicación de tasas menores con respecto a las del año anterior.

² Un aumento de \$1,978 en los gastos por provisión, principalmente en provisión Litigios Administrativos, Laborales y otras provisiones diversas.

³ Los gastos por alumbrado navideño aumentaron en razón a que CHEC S.A. E.S.P. BIC se vinculó al convenio con INVAMANA y Alcaldía de Manizales para el alumbrado del municipio de Manizales, y

además para otros municipios del área de cobertura de la empresa, con presencia en 20 municipios de Caldas y Risaralda y 2 resguardos indígenas (San Lorenzo y Bonafont) y Caravanas artísticas en los municipios donde hubo expuestos motivos navideños.

Los otros gastos de administración, son los siguientes:

Otros gastos de administracion ⁴	2023	2022
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	446	400
Seguridad industrial	263	106
Reparaciones	68	50
Vigilancia y seguridad	139	99
Combustibles y lubricantes	67	38
Costas procesales	13	60
Otros gastos generales	361	108
Gastos legales	110	23
Contratos de administración	16	15
Eventos culturales	10	7
Relaciones públicas	-	5
Total	1,493	911

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2023	2022
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo ¹	15,444	2,436
Pérdida en retiro de inventarios ²	146	291
Sentencias	41	-
Interés efectivo servicios de financiación	186	119
Pérdida en baja de derechos de uso	-	78
Otros gastos ordinarios ³	777	165
Total	16,594	3,089

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Corresponde a los gastos por pérdida en baja de activos por las reposiciones en el marco de los programas de inversión, o por reemplazo debido a obsolescencia técnica o actualización tecnológica, especialmente en: reposición de equipos de media y alta tensión en subestaciones al igual que pérdida por reposición y baja en transformadores de distribución.

² Incluye gasto por pérdida en baja de inventarios debido a obsolescencia técnica o deterioro. Las bajas de inventarios son aprobadas por el Comité de Obsolescencia; que es un comité técnico multidisciplinario creado por la Gerencia para este fin.

³ Los otros gastos ordinarios corresponden, entre otros temas, a indemnizaciones por daños a terceros y ajuste al peso.

Nota 31. Ingresos y gastos financieros

31.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2023	2022
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios ¹	4,760	3,073
Deudores y de mora ²	2,555	2,252
Fondos de uso restringido ³	103	57
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ⁴	1,490	786
Otros ingresos financieros ⁵	274	149
Total ingresos financieros	9,182	6,317

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Ingresos por intereses de instituciones financieras en el manejo de recursos líquidos a la vista, con tasas que fueron negociadas con dichas entidades. El incremento en 2023 obedece al incremento de las tasas ofrecidas por las entidades financieras de acuerdo al comportamiento del mercado y particularmente a la tasa de intervención del banco de la república que termino en el año en el 13%.

² Incluye los ingresos por ajustes de costo amortizado en cartera masiva y empleados por \$1,326 (2022 - \$1,153) e intereses deudores por financiación servicios de energía por \$1,228 (2022 - \$1097); así mismo Intereses de mora \$1 (2022 - \$3).

³ Corresponde a ingresos por la actualización que se realiza del anticipo entregado por la empresa para garantizar el combustible líquido de la planta Termodorada (se actualiza trimestralmente de acuerdo al precio del combustible); y la utilidad por valoración de instrumentos financieros.

⁴ Utilidad en la valoración de instrumentos financieros aplicando metodología NIIF

⁵ Los otros ingresos financieros, incluye los descuentos por pronto pago que se generan en los pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios; estos descuentos son solicitados a la tesorería de la empresa, quienes tienen la competencia de autorizarlos o no, de acuerdo con la disponibilidad de caja.

31.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2023	2022
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento ¹	4,351	4,682
Total intereses	4,351	4,682
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ²	3,334	2,024
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ³	36,776	30,436
Otros costos financieros:		
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva ⁴	191	179
Otros gastos financieros ⁵	2,310	1,781
Total gastos financieros	46,962	39,102

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los intereses por obligaciones bajo arrendamiento, se generan en la aplicación de los pagos por arrendamientos financieros, bajo el esquema de la aplicación de la NIIF 16.

² Intereses cancelados en créditos de corto plazo y de tesorería

³ El incremento en los gastos por intereses del pasivo financiero de largo plazo se explica por el incremento de saldo de obligaciones de largo plazo y por el comportamiento de las tasas de interés de indexación de la deuda (IBR - IPC) de acuerdo con condiciones de mercado. El 97% de los créditos de la empresa se encuentran atados al IBR el cual tuvo un comportamiento al alza en 2023.

⁴ Comisiones por servicios financieros en manejo de cuentas, tarjetas y canales de pago.

⁵ Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

Nota 32. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2023	2022
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	1,467	273
Total ingreso por diferencia en cambio ¹	1,467	273
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	(349)	(880)
Total gasto por diferencia en cambio ²	(349)	(880)
Diferencia en cambio neta	1,118	(607)

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se generan ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales.

Durante el 2023, la empresa sólo tuvo exposición por diferencia en cambio, con el dólar de Estados Unidos - USD-

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022
Dólar de Estados Unidos	USD	3,822.05	4,810.20	3,822.05	4,810.20	4,325.05	4,787.89

Cifras en pesos colombianos

Nota 33. Impuesto sobre la renta

33.1 Disposiciones fiscales

Las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes para el año 2023, establecen lo siguiente:

El 13 de diciembre de 2022, se sancionó la Ley 2277 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma para la igualdad y la justicia social, Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la

tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente y se dictan otras disposiciones.”

Esta norma introdujo algunas modificaciones

Dentro de las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes, podemos destacar:

- la tarifa nominal del impuesto de renta y complementarios al 35%
- *Adicional, en el PARÁGRAFO 4. Alude al incremento de la tarifa de acuerdo a la actividad económica, para lo cual dice “ Los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán liquidar tres (3) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026, siendo en total la tarifa del treinta y ocho por ciento (38%).*

Los puntos adicionales de los que trata el presente párrafo solo son. aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a treinta mil (30.000) UVT. El umbral anterior se calculará de manera agregada para las actividades realizadas por personas vinculadas según los criterios de vinculación previstos en el artículo 260-1. de este Estatuto.

La sobretasa de que trata este párrafo está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos (2) cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

Lo dispuesto en el presente párrafo no se aplicable a las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea igual o menor a mil Kilovatios (1.000 Kw).

La sobretasa establecida en el presente párrafo no podrá ser trasladada al usuario final. Lo anterior considerando el régimen de competencia definido para cada etapa de la cadena de valor de la prestación del servicio de energía eléctrica. La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG regulará la materia y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizarán fa inspección y vigilancia de acuerdo con sus competencias.”

Como es el caso de CHEC S.A. E.S.P. BIC. este Parágrafo de los 3 puntos adicionales, no aplica para determinar el impuesto sobre la renta por el año 2023, por cuanto la actividad económica principal es la 3513(Distribución de Energía Eléctrica).

- *Aunado a lo anterior, otro de los cambios se encuentra la Tasa de Tributación Depurada, según el párrafo PARÁGRAFO 6. “ El presente párrafo establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata este artículo y el artículo 240-1 del Estatuto Tributario, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (10) sobre la Utilidad Depurada (UD)”.*

Este párrafo se realiza con el fin de ser entregado al grupo con el fin de que la Matriz como responsable de que sus estados financieros cuyo objeto sean de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada (3UD) sea igual o menor a cero (0).

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, existe la posibilidad de tomar como deducción el 100% de los impuestos pagados durante el año o periodo gravables, como lo es el impuesto de industria y comercio pagado.
- La tarifa por concepto de ganancia ocasional por el año gravable 2023 corresponde al 15%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir del patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- La tarifa general del Impuesto a las ventas - IVA en Colombia, es del 19%. Pero existen tarifas diferenciales como del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.
- Se destacan las disposiciones de reforma tributaria, entre otras disposiciones, la norma que permite mantener como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2023 y 2022 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2023	%	2022	%
Resultado antes de impuestos	287,479		332,504	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta tasa nominal	100,618	35%	116,376	35.0%
Efectos por cambios en tasas impositivas			19,234	6.0%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				0.0%
50% GMF	830	0.3%	592	0.2%
Gastos ejercicios anteriores-Multas-sanciones-costas judiciales-interés de mora	963	0.3%	595	0.2%
Pérdida baja de activos	1,441	0.5%	853	0.3%
Otros gastos no deducibles (bonificados,nómina electrónica,gtodepreciación)	4,756	1.7%	9,259	2.8%
Pagos en efectivo	28	0.0%	37	0.0%
Provisiones no deducibles (Litigios-desmantelamiento opción tarifaria)	10,925	3.8%	2,072	0.6%
Ingresos solo fiscales (Utilidad PA somos)	2,580	0.9%	1,022	0.3%
Método de participación patrimonial	1,867	0.6%	785	0.2%
Indemnización daño emergente (reposición de activos)	0	0.0%	2	0.0%
Renta exenta (PA activo del plan pensional)	7,513	2.6%	1,036	0.3%
Otras deducciones especiales (Discapacitados)	200	0.1%	110	0.0%
Recuperación provisiones no deducibles	2,462	0.9%	2,381	0.7%
Ajuste diferencia de tasa impto cte/diferido (Corrección tasa efectiva)	6,806	2.4%	(10,719)	-3.2%
Ganancias Ocasionales	17	0.0%	0	
Ajustes de Renta de años anteriores	(1,145)	-0.4%	(3,963)	-1.2%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	115,777	40%	131,044	39.4%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	112,665	39%	122,846	36.9%
Impuesto diferido	3,112	1%	8,197	2.5%
Impuesto sobre la renta	115,777	40%	131,043	39.4%

1 Los ajustes por rentas de años anteriores, corresponde a reconocimientos en el periodo actual (2023) relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores (2022) por valor de \$1,145 (2022 - \$3,963) calculado sobre la tasa nominal del 35%.

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: la pérdida en baja de activos e inventarios, el exceso de la depreciación contable sobre la fiscal, la depreciación fiscal no procedente, reversión de provisiones no tratadas fiscalmente y los rendimientos financieros del patrimonio autónomo solicitados como renta exenta y los rendimientos del patrimonio autónomo somos.

33.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	113,810	126,809
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(1,145)	(3,963)
Total impuesto sobre la renta corriente	112,665	122,846
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	8,104	(10,503)
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes ¹	1,561	19,233
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio	(6,553)	(533)
Total impuesto diferido	3,112	8,197
Impuesto sobre la renta	115,777	131,043

Cifras en millones de pesos colombianos

1 El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios de tasas impositivas se originó por la tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido que es el 35% para el 2023, y para las inversiones medidas a valor razonable y los terrenos se utilizó el 15%, esta última con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 10%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2023	2024	2025	2026	2027
Renta	35%	35%	35%	35%	35%
Otro -Ganancia Ocasional-	15%	15%	15%	15%	15%
Total tarifa	50%	50%	50%	50%	50%

- La Ley 2277/2022 ratifico la tarifa nominal del impuesto de renta y complementarios al 35% que se aplicara este año y los subsiguientes. Y a su vez modifiko la tarifa del Impuesto Ganancia Ocasional al 10%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	(33,984)	(82,031)
Impuesto sobre la renta	(33,984)	(82,031)
Total activo impuesto sobre la renta	21,211	26,905
Saldos a favor por renta ¹	21,211	26,905
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	(12,773)	(55,126)

Cifras en millones de pesos colombianos

- Corresponde al Saldo a Favor que la empresa tiene por concepto de descuento tributario para descontar en la declaración de renta 2023 por \$5,815 y descuento tributario años siguientes por \$15,396.

33.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2023			2022		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	9,042	(6,553)	2,489	(3,608)	533	(3,075)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	-	-	-
Total	9,099	(6,553)	2,546	(3,608)	533	(3,075)

Cifras en millones de pesos colombianos

33.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2023	2022
Impuesto diferido activo	72,540	67,913
Impuesto diferido pasivo	(231,880)	(230,694)
Total impuesto diferido neto	(159,340)	(162,781)

Cifras en millones de pesos colombianos

33.5.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Activos			
Propiedades, planta y equipo	16,801	(1,919)	14,882
Intangibles	-	77	77
Inversiones e instrumentos derivados	2,611	9,421	12,032
Cuentas por cobrar	9,077	8,193	17,270
Pasivos			
Créditos y préstamos	1,747	3,534	5,281
Beneficios a empleados	32,455	(17,708)	14,747
Provisiones	5,223	3,028	8,251
Impuesto diferido activo	67,914	4,626	72,540

Cifras en millones de pesos colombianos

- En el 2023, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 2277 de 2022, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$159,339 (2022 - \$162,781).

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones.

33.5.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	(188,231)	9,930	-	(178,301)
Intangibles	-	(1,247)	-	(1,247)
Inversiones e instrumentos derivados	(4,384)	(6,791)	-	(11,175)
Cuentas por cobrar	(3,352)	(1,506)	-	(4,858)
Pasivos				
Créditos y préstamos	(1,635)	(1)	-	(1,636)
Beneficios a empleados	(6,706)	7,569	(6,553)	(5,690)
Provisiones	(26,387)	(2,586)	-	(28,973)
Impuesto diferido pasivo	(230,695)	5,369	533	(231,880)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(162,781)	9,995	533	(159,340)

Cifras en millones de pesos colombianos

- Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación y prima de retiro. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía, y prima de jubilación para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

Otros asuntos en materia tributaria

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 2277 de 2022, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.

33.5.3 Diferencias temporarias

La empresa no refleja pérdidas y créditos fiscales no utilizados que conlleven al reconocimiento de un importe diferido por recuperar.

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC S.A. E.S.P. BIC. es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; su matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín - EPM

El capital de CHEC S.A. E.S.P. BIC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC S.A. E.S.P. BIC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. - CENS, EPM Inversiones S.A. y Caribemar de la Costa S.A.S. ESP, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2023	93,263	69,008	33,352	23,257
2022	89,303	89,389	25,098	8,833
Subsidiarias del Grupo EPM:				
2023	18,219	4,832	2,390	2,033
2022	23,224	4,130	3,279	351
Asociadas del Grupo EPM:				
2023	229	261	598	-
2022	1,064	257	1,195	-
Personal clave de la gerencia:				
2023	-	2,862	-	-
2022	-	3,638	-	-
Otras partes relacionadas:				
2023	41	4,117	143	-
2022	57	1,782	31	-

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por uso, otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado

XM, así como arrendamiento de infraestructura eléctrica. El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2023	2022
Matriz	Venta de bienes y servicios	93,096	89,215
	Otros	167	88
Total matriz		93,263	89,303
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	18,104	23,224
	Otros	115	-
Total subsidiarias		18,219	23,224
Asociadas	Otros	229	1,064
Total asociadas		229	1,064
Otras partes relacionadas	Otros	41	57
Total otras partes relacionadas		41	57
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		111,752	113,648

² El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por Uso, telecomunicaciones, línea de atención al cliente, cuota de fiscalización, impuestos, arrendamiento de equipos. El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2023	2022
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	64,154	84,485
	Honorarios	3,469	3,013
	Otros	1,385	1,891
Total matriz		69,008	89,389
Subsidiarias	Adquisición de bienes y servicios	4,681	4,011
	Honorarios	151	119
Total subsidiarias		4,832	4,130
Asociadas	Honorarios	-	-
	Otros	261	257
Total asociadas		261	257
Otras partes relacionadas	Honorarios	-	-
	Otros	4,117	1,782
Total otras partes relacionadas		4,117	1,782
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		78,218	95,558

Cifras en millones de pesos colombianos

³ Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponden a facturación corriente por operación comercial y cargos por uso de los meses de noviembre y diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para negociar en el mercado de energía.

⁴ El concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2023 y 2022.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$841 (2022- \$1,162).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la empresa, la remuneración es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	2,581	3,285
Pensiones y otros beneficios post-empleo	282	353
Remuneración al personal clave de la gerencia	2,863	3,638

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; además de la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento con líneas de redescuento, con el fin de contar con los recursos para desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos, y mínimo riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento. La empresa frente a cambios en las condiciones económicas busca las mejores alternativas para sus obligaciones financieras, renegociando por obligaciones que ofrezcan mejores condiciones de tasa o de amortización.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital. La empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La empresa monitorea el capital a través del comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual determina la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del periodo. La política de la empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2023 en un porcentaje de 28.23% (2022 - 37.84%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda EBITDA que a diciembre de 2023 se ubicó en 1.32 veces (2022 - 0.87 veces).

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2023	2022
Préstamos		
Préstamos banca comercial de largo plazo	299,900	220,395
Préstamos banca de fomento de largo plazo	33,299	38,960
Préstamos banca comercial de corto plazo	50,002	40,315
Préstamos banca de fomento de corto plazo	6,910	8,439
Préstamos de tesorería corto plazo	56,028	10,068
Total deuda	446,139	318,177
Total capital	446,139	318,177
Participación de la deuda frente al patrimonio total	75.07%	50.86%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

CHEC S.A. E.S.P. BIC gestiona sus riesgos a través de un proceso transversal denominado “Gestión integral de Riesgos”, a partir del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación).

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC S.A. E.S.P. BIC.

La política de gestión de riesgo en la empresa es: “CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal”

De igual forma, los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y especialmente por el área de tesorería y las áreas que desarrollan proyectos, se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), y se gestiona en los diferentes procesos. Adicionalmente uno de los siete objetos de impacto que hacen parte integral de la metodología que se aplica a todos los niveles de gestión, es el objeto de impacto financiero (los

objetos de impacto son: Personas, Calidad, Información, Ambiental, Tiempo, Reputación y Costos/Financiero).

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

La Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que actualmente no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

Riesgos

La Empresa gestiona la transición a las tasas de referencia alternativas a través de diferentes mecanismos, como la actualización de las cláusulas de contratos, reuniones con bancos y vinculados económicos, análisis de tasas alternativas en el mercado, entre otras gestiones.

No se han presentado cambios en la estrategia de gestión de riesgos de la entidad por la no exposición de la entidad a los instrumentos financieros sujetos a la reforma de la tasa de interés de referencia.

36.1 Riesgo de mercado

36.1.1 Riesgo de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

Activos

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar en las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

Pasivos

Servicio de deuda: variaciones que se puedan presentar en las tasas de los préstamos adquiridos con la banca comercial y banca de fomento, la empresa compara mensualmente las tasas pactadas vs las tasas de mercado, para determinar variaciones y estrategias en su gestión de capital.

Obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios en divisas extranjeras (USD), y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Para realizar los análisis de sensibilidad, la empresa cuenta con un modelo financiero que sensibiliza los flujos futuros traídos a valor presente y se utiliza para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costo amortizado para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cual se realizan las modelaciones de proyecciones financieras de la empresa.

36.1.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen: cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y su diferencia se registra contablemente (de forma mensual). La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

En la concentración del riesgo de interés se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo restringido y los instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija. La empresa gestiona periódicamente las operaciones, saldos y tasas con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con todos los instrumentos financieros que comparten características que generan la concentración.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin/después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2023				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	25.812	-178	-62
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	25.812	152	53
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	424.969	-1.715	-600
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	424.969	3.748	1.312
2022				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	26.552	-202	-138
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	26.552	409	156
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	291.625	-1.111	-389
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	291.625	6.514	-2.280

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones de las variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

36.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen: las cuentas por cobrar por servicios de energía; cartera en proceso concursal y otras. La empresa mantiene un muy buen nivel de recuperabilidad de su cartera, ya que el porcentaje de recaudo de la cartera corriente por servicios públicos se mantiene en promedio por encima del 97% pero sin embargo es un riesgo que surge como consecuencia del mercado en el que opera.

La concentración del riesgo de crédito es muy limitada debido a que la empresa opera en dos departamentos, en todos los estratos residenciales, en el nivel comercial, industrial y público; por lo que no es necesario realizar gestiones para evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	42.812	35.340
Deudores servicios publicos	341.448	237.103
Préstamos empleados	20.251	21.676
Otras cuentas por cobrar	11.479	9.685
Otros contratos con clientes	208	476
Máxima exposición al riesgo de crédito	416.198	304.280

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

La empresa para reducir el riesgo de crédito mantiene políticas y gestiones de cobranza internas y a través de los contratos con sus aliados comerciales.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

36.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2023							
Pasivos financieros no derivados	15.55%	113.433	39.216	47.956	45.925	199.609	446.139
Pasivo por arrendamiento		11.153	7.818	8.338	9.062	17.303	53.674
Total		124.586	47.034	56.294	54.987	216.912	499.813
2022							
Pasivos financieros no derivados	11,96%	55.270	48.306	38.800	33.809	141.992	318.177
Pasivo por arrendamiento		993	4.200	5.073	4.990	32.782	48.038
Total		56.263	52.506	43.873	38.799	174.774	366.215

Cifras en millones de pesos colombianos

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa

Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2023							
Banco BBVA	13,11%	6.921	157	-	-	-	7.078
Banco DAVIVIENDA	12,95%	4.392	4.300	4.300	4.300	12.921	30.213
Banco BANCOLOMBIA	14,23%	8.195	8.125	2.031	-	17	18.367
Banco CORPBANCA	13,09%	4.812	259	-	-	-	5.071
Banco DAVIVIENDA	12,74%	449	447	447	447	1.475	3.266
Banco DAVIVIENDA	12,79%	186	181	181	181	720	1.451
Banco BBVA	15,89%	3.772	3.750	3.750	3.750	11.656	26.679
Banco BANCOLOMBIA	14,05%	6.902	6.625	6.625	6.625	22.074	48.851
Banco DAVIVIENDA	12,39%	223	-	-	-	-	223
Banco DAVIVIENDA	14,30%	511	496	496	496	1.671	3.670
Banco BANCOLOMBIA	14,05%	12.405	10.875	10.875	10.875	38.984	84.014
Banco BBVA	16,37%	1.173	1.875	1.875	1.875	8.562	15.361
Banco de BOGOTA	17,34%	813	2.125	2.125	2.125	10.130	17.319
Banco BBVA	15,05%	25.775	-	-	-	-	25.775
Banco DAVIVIENDA	17,90%	6.542	-	12.500	12.500	74.899	106.441
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - INFICALDAS	16,53%	66	-	1.625	1.625	9.749	13.066
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - INFICALDAS	16,53%	42	-	1.125	1.125	6.750	9.042
Banco ITAU	16,82%	30.254	-	-	-	-	30.254
Total	15,55%	113.433	39.216	47.956	45.925	199.609	446.139

Cifras en millones de pesos colombianos

Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2022							
Banco BBVA	14,70%	8.375	6.700	-	-	-	15.075
Banco CORPBANCA	14,70%	6.375	5.102	-	-	-	11.477
Banco BANCOLOMBIA	13,91%	8.125	8.125	8.125	3.133	-	27.508
Banco DAVIVIENDA	11,87%	4.300	4.300	4.300	4.300	17.485	34.685
Banco DAVIVIENDA	11,88%	447	447	447	447	1.923	3.713
Banco DAVIVIENDA	11,93%	181	181	181	181	907	1.632
Banco BANCOLOMBIA	13,64%	4.969	6.625	6.625	6.625	29.183	54.026
Banco BANCOLOMBIA	13,64%	5.438	10.875	10.875	10.875	51.614	89.676
Banco BBVA	15,59%	3.750	3.750	3.750	3.750	15.489	30.489
Financiera Energetica Nacional FINDETER	0,00%	1.325	-	-	-	-	1.325
Banco DAVIVIENDA	10,81%	664	235	-	-	-	898
Banco DAVIVIENDA	9,58%	924	-	-	-	-	924
Banco DAVIVIENDA	13,28%	331	496	496	496	2.197	4.016
Banco BBVA	16,03%	-	938	1.875	1.875	10.654	15.342
Banco de BOGOTA	16,92%	-	531	2.125	2.125	12.541	17.323
Banco de OCCIDENTE	15,73%	10.067	-	-	-	-	10.067
Total	11,96%	55.270	48.306	38.800	33.808	141.992	318.177

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo y de pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa. Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, la Empresa puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes

del mercado. La Empresa tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Durante el 2023 y 2022 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Activo o pasivo tipo 1 medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento o medición:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC S.A. E.S.P. BIC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. CHEC S.A. E.S.P. BIC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La empresa utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Nivel 2	Total
Activos		
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable		
Servicios públicos	341.448	341.448
Empleados	20.251	20.251
Vinculados	2.954	2.954
Otras cuentas por cobrar	35.742	35.742
Total	400.395	400.395
Pasivos		
Préstamos banca comercial	349.901	349.901
Préstamos banca de fomento	40.210	40.210
Total	390.111	390.111
Total	(10.284)	(10.284)

Cifras en millones de pesos colombianos

2022	Nivel 2	Total
Activos		
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable		
Servicios públicos	237.103	237.103
Empleados	21.676	21.676
Vinculados	33.235	33.235
Otras cuentas por cobrar	1.418	1.418
Total	293.432	293.432
Pasivos		
Préstamos banca comercial	260.710	260.710
Préstamos banca de fomento	47.399	47.399
Total	308.109	308.109
Total	(14.677)	(14.677)

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tenga impactos futuros sobre los resultados de la empresa.

APROBADO

Por Aprobado por accesibilidad fecha 14:20 , 21/03/2024